

**QUE LOS JÓVENES DECIDAN: DISEÑO DE UNA PROPUESTA
PEDAGÓGICA DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR, PARA
ABORDAR EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS EN LOS
JÓVENES.**

CAROLINA RUIZ ROJAS

Monografía para optar al título de Profesional de Sociología

ASESOR

JAIDER CAMILO OTÁLVARO RESTREPO

SOCIÓLOGO



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
MEDELLÍN**

2018

RESUMEN

Que los jóvenes decidan es una investigación realizada con un grupo de jóvenes de la institución educativa Barrio Santander, ubicada en la zona noroccidental de Medellín. La presente aborda las diferentes perspectivas que han sido utilizadas a través de la historia sobre las drogas ilegales y el fenómeno de consumo. El objetivo principal fue el de diseñar una propuesta educativa a partir de metodologías e iniciativas pedagógicas como la educación popular y la investigación temática para abordar el consumo problemático de drogas y prevenir el abuso y dependencia. Esta alternativa pedagógica surge de la necesidad de cimentar un pensamiento crítico en los jóvenes que medie y regule la práctica y así mismo que sea utilizado en todos los ámbitos de su vida cotidiana, cultivando capacidades y habilidades que permitan tomar decisiones de una manera autónoma, luego de haber pasado por un proceso de razonamiento, interpretación, indagación, análisis, reflexión, entre otros. Vemos con preocupación el aumento a temprana de edad del consumo de drogas, que sin un buen acompañamiento e información pueden conllevar al abuso y en el peor de los casos a la muerte. Es innegable la necesidad de abordar desde otras perspectivas el tema del consumo, y no negar el fenómeno como se ha venido haciendo, ya que en esta medida se establecen una multiplicidad de prácticas y de formas de consumo bastante riesgosas para los adolescentes y jóvenes, en donde a falta de información, los límites se van reconociendo a través de la experimentación.

Palabras Claves: Educación popular, consumo problemático, abuso de drogas, SPA, Juventud, Pedagogía

ABSTRACT

"Young people deciding" is an investigation carried out with a group of young people from Santander's neighborhood educational institution, located in the northwestern zone of Medellín. The investigation addresses the different perspectives that have been used throughout history on illegal drugs and the consumption phenomenon. The main objective was to design an educational proposal based on methodologies and pedagogical initiatives such as popular education and thematic research to address the problematic drug use and prevent abuse and dependence. This pedagogical alternative arises from the need to build a critical thinking in young people that mediates and regulates the consume and likewise, that

is used in all areas of their daily lives, cultivating skills and abilities that allow decisions to be made autonomously, after going through a process of reasoning, interpretation, inquiry, analysis, reflection, among others. We noticed with concern the increase of drug consumption at an early age, which without good accompaniment and information can lead to abuse and in the worst case to death. It is undeniable the need to approach the issue of consumption from other perspectives, and not denying the phenomenon as it has been done, since in this measure a multiplicity of practices and forms of consumption are established that are quite risky for adolescents and young people, where, in the absence of information, the limits are recognized through experimentation.

Keywords: Popular education, problematic consumption, drug abuse, SPA, Youth, Pedagogy

QUE LOS JÓVENES DECIDAN: DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR, PARA ABORDAR EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS EN LOS JÓVENES.

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
Planteamiento del problema	7
Objetivo General	7
Objetivos específicos	7
Justificación	8
CONTEXTO SOCIO-HISTORICO	9
El prohibicionismo en un contexto socio histórico	9
Panorama Nacional, entre procesos de modernización y la consolidación de una industria ilegal	11
La relación entre Colombia y Estados Unidos en la guerra contra las drogas	14
La apertura del debate Nacional entorno a las drogas	15
Perspectivas sobre las drogas y programas preventivos	17
El consumo de drogas desde una perspectiva clínica	19
Parámetros de los programas preventivos desde una perspectiva clínica	21
El consumo de drogas desde una perspectiva de salud pública	22
Parámetros de los programas preventivos desde una perspectiva de salud pública	23
MARCO TEORICO	26
Control social: valores, prohibicionismo y escuela tradicional	26
Adolescentes y Jóvenes (AJ): actores en la configuración de la sociedad	30
Ruptura: paradigmas tradicionales y paradigma socio-critico	34
La pedagogía socio-critica como una estrategia educativa	37
MARCO METODOLOGICO	43
Investigación acción (IA): producción de conocimientos para la transformación	43
Sistematización de experiencias	45
Método dialógico	47
Proceso Metodológico	50
Dimensiones éticas	51
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	52

Introducción general del proceso investigativo y pedagógico	52
Zona noroccidental de Medellín	54
Antecedentes	57
Proceso de identificación de las situaciones límite y los inéditos viables	63
Situaciones Límites	66
1. La influencia de compañeros y otros medios al consumo	67
2. La curiosidad y vulnerabilidad	72
4. Arrepentirse:	73
ESTRUCTURA DE LA MATRIZ PARA EL DISEÑO DE LAS UNIDADES PEDAGÓGICAS. SITUACIONES LÍMITE	75
MATRIZ	78
REFLEXIONES FINALES	79
BIBLIOGRAFÍA	83
ANEXOS	85

Índice de figuras

Figura 1. Relación acción-reflexión-praxis	48
Figura 2. Diferencia escuela tradicional – educación popular	50
Figura 3. Pragmatismo crítico	65

Índice de esquemas

Esquema 1. Matriz para el diseño de las unidades académicas.	77
Esquema 2. Matriz pedagógica	78

Anexo

Ilustración 1	85
Ilustración 2 a 9	85
Esquema 3. Folleto formativo	91

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se discutirá sobre las drogas ilegales, el prohibicionismo y los proyectos y programas de intervención educativos y preventivos; del ser joven y consumir drogas y los múltiples factores que pueden incidir en la decisión de consumirlas. Esto se desarrollará con un grupo específico de jóvenes de la ciudad de Medellín que sean o no consumidores.

Este proyecto busca construir interrogantes con los jóvenes sobre situaciones que los cuestionan sobre las drogas; busca construir soluciones y promover la participación juvenil y además identificar los significados respecto al uso y consumo de sustancias. Con la intención de abordar el tema del consumo de drogas desde una perspectiva crítica, que posibilite la capacidad de agenciamiento en todos los ámbitos de su vida y que logre constituirnos como sujetos sentí-pensantes, conscientes de la praxis.

Para ello, es necesario un proceso político-pedagógico, en donde los jóvenes participen en la constitución de un paradigma prudente para una vida decente (Sousa, 2011), donde se busque superar las relaciones de dominación. Un proceso que permita la construcción de relaciones equitativas, justas y respetuosas; optando por ellos como agentes capaces de construir historia, posibilidades, y que contribuyan a formar sujetos con capacidades de transformar las relaciones sociales y con el mundo. Diferente a la educación domesticadora, alienante y autoritaria, que inhibe la constitución de sujetos autónomos (Holliday, 2010)

Un proceso que supere los criterios de uniformidad, de repetir y aplicar modelos, que parecen ser el sentido de muchos ejercicios de formación y

evaluación; una propuesta que busque formar sujetos capaces de tejer nuevos vínculos, construir sus propias preguntas y así mismo, construir sus propias respuestas¹. (Cotos, 2013)

Planteado lo anterior, la pregunta de investigación es: **¿Es posible plantear desde la educación popular el diseño de una propuesta pedagógica para abordar el consumo problemático de drogas ilegales en adolescentes y jóvenes?**

Planteamiento del problema

Es pertinente retomar las experiencias vitales y las condiciones históricas y contextos-locales, para diseñar una propuesta pedagógica a partir de la educación popular que permita transformar los significados sobre el uso y consumo de drogas en un grupo de jóvenes en la ciudad de Medellín.

Objetivo General

- Diseñar una propuesta educativa desde la educación popular para abordar el consumo problemático de drogas con un grupo de jóvenes de la ciudad de Medellín con un enfoque de investigación temática.

Objetivos específicos

- Comprender los significados del consumo desde la experiencia vital del consumidor.
- Reflexionar sobre la importancia de comprender las condiciones históricas, contextuales-locales para generar procesos pedagógicos.
- Diseñar un modelo pedagógico crítico para abordar el consumo problemático de drogas ilegales.

¹ Así como las narraciones y argumentos elaborados desde posturas críticas

Justificación

A partir de lo anterior, se considera pertinente abordar otras estrategias que permitan contrarrestar los efectos que ha tenido el enfoque prohibicionista en el transcurso de la historia, a través de las políticas públicas y los diferentes programas educativos sobre prevención y promoción de la salud para prevenir el consumo de drogas.

Son necesarias alternativas educativas que permitan construir una conciencia crítica en los jóvenes que medie o regula la práctica; es así como las educaciones populares y la IAP posibilitan un escenario que permite al joven cultivar capacidades dotándolo de habilidades y disposiciones que le permiten tomar decisiones de una manera autónoma, luego de haber pasado por un proceso cognoscitivo de razonamiento, interpretación, indagación, juicio, análisis, argumentación, reflexión, entre otros.

CONTEXTO SOCIO-HISTORICO

El prohibicionismo en un contexto socio histórico

Para poder hablar sobre la prohibición y las drogas ilegales es necesario, como en todo tipo de investigación, dar una mirada a los diferentes hechos sociales del pasado que constituyeron un fenómeno, para así lograr entenderlo en el presente y realizar una proyección al futuro. Es así pues como este proceso de historicidad nos remolca a inicios de los años 90's y nos ubica en Estados Unidos, específicamente en la época conocida como *la ley seca*, en donde, como medida para reincorporar el control social, se expide una ley que prohíbe la producción, comercialización y consumo de bebidas que contuvieran alcohol. A partir de estos años, prohibir deja de ser un privilegio de la esfera religiosa (Hari, 2015) y comienza a consolidarse como una estrategia política poco eficiente, pero al fin y al cabo una estrategia para mitigar los diferentes fenómenos que pudiesen representar un resquebrajamiento en los valores², y así mismo un peligro para el orden social y el tipo ideal de sociedad que para la época se iba consolidando.

El alcohol representaba un problema de orden público, debido a las constantes riñas que se daban bajo sus efectos, además permitía desinhibir a las personas que lo consumían generando un cambio no deseado en su conducta. En consecuencia, se prohíbe ¿Qué sucede después? Durante la época de la ley seca, los casos de intoxicación se elevaron considerablemente, dejando más muertos que las mismas riñas que se presentaban bajo los efectos del alcohol, puesto que como lo ilustra el autor John Hari (2015), durante la ley seca, los

² Los valores, que no son nada más que lo socialmente *bueno* o *malo*, una evaluación arbitraria de conocimiento, legitiman el poder hegemónico y reproducen las relaciones sociales de dominación. Se instauran mediante una violencia simbólica e implantan un ideal de sociedad y de personas, un *deber ser* de la vida y de cómo vivirla. (Bourdieu, 1993)

contrabandistas vendían productos de mala calidad, sin embargo, no podían ser denunciados ya que los consumidores no irían a quejarse con la policía de que habían sido intoxicados con alcohol ilegal. La suplantación de los ingredientes, los procesos de producción clandestinos y las condiciones precarias de salubridad trasladaron un problema de orden público a un serio problema de salud pública. Un panorama no muy alejado de lo que podemos encontrar en la actualidad al hablar sobre prohibicionismo y drogas.

Luego de varios años, el alcohol vuelve a legalizarse, pero pese a la mala experiencia y el claro fracaso del prohibicionismo del alcohol, que muy bien ejemplificaba que prohibir no era una estrategia rentable, saludable, eficaz y eficiente para contrarrestar los efectos físicos y socialmente negativos que generan ciertos tipos de sustancias, en el año de 1914, se emite la primera ley, a nivel internacional, que prohíbe y penaliza la cocaína y la heroína: la *Harrison Act*; lo que conlleva al cierre de cientos de hospitales que trataban adicciones, con la prescripción de recetas de opiáceos o dosis mínimas diarias; puesto que, la mayoría de las drogas incluida la marihuana, eran legales antes de esta época. Así mismo como en la ley seca, esto pone a los consumidores en una situación bastante incómoda, en la medida de que se ven obligados a recurrir a la calle, inclusive a cometer delitos menores para poder saciar su consumo, y a buscar en los ámbitos de la ilegalidad quien pueda satisfacer esta necesidad. Esta relación entre ilegalidad y consumidor termina clasificando inmediatamente a este último como un actor ilegal, un delincuente, por ende, un foco de persecución, sin cuestionar los motivos y los fines, las circunstancias y el contexto que conlleva a una persona a tomar la decisión de consumir algún tipo de sustancia. (Hari, 2015)

En efecto este prohibicionismo, al igual que en la ley seca, da cabida a la creación de industrias ilegales que generan una economía subterránea para satisfacer esta demanda, que existe y que efectivamente tiene un público; de hecho, para el año de 1930 en Estados Unidos, ya existía una industria consolidada que se encargaba específicamente de las drogas por fuera de la legalidad; por lo que para estos mismos años, se instaura e institucionaliza la idea de librar una “guerra implacable” contra las drogas³ (Hari, 2015)

Es así como prohibir se convierte en una estructura estructurante en la medida en que se instaura en la cultura, que no es más que unificar, es decir, desconocer las múltiples circunstancias que llevan a una persona a hacer algo, para este caso específico a consumir una sustancia. En conclusión, prohibir fue una solución que se pensaba eficaz para la época, pero en el transcurso de los años se nos ha demostrado reiterativamente que no es realmente la solución que se necesita, y que es una obligación comenzar a pensarse nuevas estrategias que buscan entender y educar en primera medida para que paulatinamente se pueda comenzar hablar de legalidad.

Panorama Nacional, entre procesos de modernización y la consolidación de una industria ilegal

Luego del breve análisis sobre el surgimiento de políticas prohibicionistas para contrarrestar fenómenos sociales, y de cómo surgen pues, gracias a estas mismas, industrias o economías subterráneas; es de suma importancia analizar ahora los diferentes procesos y hechos históricos que consolidan a Colombia como uno de los mayores productores y consumidores de drogas ilegales en el mundo.

³ Para el año 1960, la comercialización de drogas en todo el mundo se encontraba prohibida. (Hari, 2015)

El contexto nacional debemos abordarlo teniendo en cuenta lo siguiente: primero que Colombia históricamente ha sido un país desigual, segundo, que es un país tendiente a la violencia y tercero que sufrió un proceso de modernización tardía, un ejemplo de esto último, es que, mientras como se enuncio con anterioridad, para el año de 1930 en Estados Unidos existían ya estructuras organizadas -industrias- para la comercialización de la droga, Colombia en cambio, se sumergía en una profunda violencia bipartidista que se “resuelve” con el frente nacional.

Pasados varios años de esta estrategia política, que no fue más que un atentado a la democracia, el país entra a la fuerza en un proceso de modernización, del cual, uno de los principales desaciertos, fue no tener conciencia del extenso y diverso territorio que conforma el país, en la medida en que no se tuvo en cuenta que todas las regiones no poseían los medios para alcanzar la modernidad deseada. Debido a esto, varias zonas o Departamentos quedaron relegados o excluidos de este proceso, siendo ajenas a la nación oficial que comenzaba a construirse. En esta contradicción entre un ideal y la realidad que es desigual, se incubaba un *fenómeno bastardo*, un fenómeno no planeado ni deseado del modelo político y de desarrollo impuesto, es decir, un fenómeno que surge a través de la intransigencia de un modelo extrapolado que no es consecuente con la realidad del territorio nacional. (Samper, 1980)

Debido a este proceso de modernización que se da de formas bastante distintas en las regiones, comienza a emerger una población flotante, es decir, grupos de personas provenientes de aquellas regiones olvidadas por la modernidad que buscaban hacer contrapartida a la desigualdad, o mejor dicho, que buscaban formas de ganarse la vida. Es así pues como el contrabando se configura como un modo y un medio para poder salir adelante, como una

posibilidad de vida, lo que multiplico significativamente las oportunidades de empleo en la medida en la que se consolidan casi que empresas o industrias dedicadas a la comercialización de productos ilegales. (Trashumante, 2016)

Uno de los principales productos que se comienza a contrabandear son las materias primas para hacer drogas; inicialmente Colombia comienza únicamente como productor, con vastas zonas baldías para el cultivo de las plantas y con una cantidad considerable de puertos para su comercialización, especialmente a barcos provenientes de Estados Unidos. Siendo estos dos factores facilitadores de la dinamización y así mismo del crecimiento de esta economía subterránea basada en el contrabando (Samper, 1980) En cierta medida, esta facilidad de exportar permite una serie de bonanzas que se dan para la época, entonces encontramos la bonanza de la marihuana en la Costa, la bonanza de la coca en el Putumayo o la bonanza de amapola en la Macarena. (Trashumante, 2016)

Se comienza a configurar una estructura de comercio, principalmente de la materia prima para producir drogas ilegales. Cuando estas dinámicas de comercio comienzan a visibilizarse tanto nacional como internacionalmente, se inaugura una nueva etapa en la violencia del país, en la medida de que se emprende la criminalización hacia estos sectores productores y entra con fuerza la idea de la guerra contra las drogas. (Trashumante, 2016)

A medida que la demanda fue creciendo, paradójicamente gracias a los consumidores en Estados Unidos, estos comerciantes se encontraron con la necesidad de evolucionar su empresa, que generaba incluso más empleos que la misma legalidad; es así como ya no sólo se producía la materia prima, si no

que surgieron laboratorios clandestinos para su procesamiento⁴. Estas estructuras unos años más tarde, y por una multiplicidad de causas, pasan del contrabando a hacer organizaciones narcotraficantes, en donde ya no sólo se encargaban de la producción, el procesamiento y la comercialización, sino también de los asesinatos selectivos y no selectivos, del orden público en estas regiones, de extorsionar a comerciantes y de secuestros, es decir, de sembrar el miedo, que hasta la actualidad prevalece en el país. (Trashumante, 2016)

La relación entre Colombia y Estados Unidos en la guerra contra las drogas

Debido a que, como se enuncio con anterioridad, Colombia es un país tendiente a la violencia a lo que se le suma la alta tasa de población flotante; organizaciones como el narcotráfico ramifican, hay conflictos internos por el poder y hay disidencias, como resultado queda una cantidad considerable de organizaciones que luchan en entre ellas y contra el Estado. Pero además de estas organizaciones, el país cuenta también con grupos guerrilleros, los cuales cumplen un papel bastante activo con el tema de las drogas, como también con el de los secuestros, la extorsión y los asesinatos. Es decir, para la época Colombia se sumergía en una guerra contra las drogas, contra el narcotráfico, contra las guerrillas, pero además una guerra del narcotráfico entre el narcotráfico y del narcotráfico contra las guerrillas.

Estado Unidos, aparte de ser un actor bastante activo en cuanto a la demanda, es mucho más activo cuando se trata de hablar sobre la guerra contra el narcotráfico y las guerrillas. Esta relación tan particular y dependiente entre Colombia y Estados Unidos ha permitido la instauración del prohibicionismo como una estrategia política, debido principalmente a que las narco-guerrillas,

⁴ Laboratorios clandestinos bajo las mismas circunstancias que los de en la época de la ley seca, es decir, en condiciones precarias.

que son las encargadas de la comercialización de las drogas en tanto son ilegales, representan una amenaza a la seguridad nacional, y así mismo las drogas y los consumidores.

Uno de los principales cuestionamientos que se ha realizado entorno a esta relación, ha sido la convicción, por ejemplo, de países como Estados Unidos, de convertir sus leyes internas en principios internacionales (Samper, 1980), desconociendo así las particularidades tanto históricas como culturales de cada uno de los territorios productores/consumidores. Esta implementación de normas y leyes ignorando los procesos, significados y dinámicas locales han conllevado a profundas modificaciones en nuestra estructura social y a dilatar las desigualdades.

Es así como la guerra contra las drogas se convierte en una guerra contra la narco-guerrillas, en donde el consumidor termina siendo también un foco de persecución, un delincuente, un actor ilegal.

La apertura del debate Nacional entorno a las drogas

Debido a todos estos procesos que se estaban dando, se abrió el debate en el país sobre las drogas ilegales, la primera vez que se discutió extensamente sobre el problema de las drogas, específicamente de la marihuana, fue en 1979 en el simposio que se llevaba a cabo anualmente, organizado por las instituciones financieras, llamado "*Marihuana, mito-realidad*". En donde se discutieron asuntos tanto médicos, como jurídicos, internacionales y socioeconómicos. (Samper, 1980)

Luego de que este simposio diera de alguna forma vía libre para hablar sobre el tema, el ex presidente Ernesto Samper, recogió una serie de argumentos en su libro *legalización de la marihuana* (1980) sobre la necesidad de controlar y

poner a tributar esta economía informal y *subterránea*, que produce miles de millones al año.

El autor y ex presidente resalta que más allá del dinero que produce esta industria; en esta economía se incuban procesos de corrupción generalizada, y una crisis en los valores asociados con el trabajo honrado y el respeto social. (Samper, 1980). Debido a que el país en este momento se encontraba en un proceso de transición a la modernidad, en donde esta creciente economía ilegal, haría realidad de una forma bastante compleja y problemática, todas esas promesas de modernidad incumplida (Trashumante, 2016)

Pese a los esfuerzos de los sectores tanto políticos como intelectuales a favor de la legalización de la marihuana, el sesgo purificador y los valores tradicionalmente arraigados en la sociedad colombiana, llevaron reducir las posibilidades de investigación sobre el tema y contribuyeron notoriamente en la banalización del problema.

En 1990, varios autores de la Universidad de los Andes, publicarían un trabajo sobre la *reducción de las ventajas comparativas* de las que disfruta el negocio, planteando la necesidad de diseñar nuevas formas de represión, como también de explorar las posibilidades de despenalizar parcialmente el problema, procurando propender al fortalecimiento del Estado y sus instituciones con el fin de reducir la violencia y proyectar unas políticas internacionales autónomas, que *desnarcoticen* las relaciones exteriores permitiendo abordar con mayor realismo las dimensiones internacionales como locales del fenómeno (Samper, 1980)

Perspectivas sobre las drogas y programas preventivos

Luego de este breve recuento de la historia del prohibicionismo y del crecimiento de una industria encargada de la distribución de drogas ilegales, abordare la cuestión de los programas y proyectos de intervención, educativos y preventivos con los cuales se ha buscado darle respuesta y mitigar el fenómeno del consumo de drogas.

Es importante resaltar que dichos programas, han tenido especialmente como foco de atención poblacional a los niños y jóvenes, por lo que las escuelas son el escenario idóneo para su implementación, articulándose así con el sistema educativo en general.

El objetivo principal de estos programas **universales** es el de identificar, determinar, planificar, desarrollar y proyectar, programas de prevención y estrategias con *bases científicas*⁵ para reducir los factores de riesgo en ambientes familiares, escolares y comunitarios (CIPES, 2004)

De esta forma, se desarrollan tres tipos de intervenciones. El primer tipo de intervención es dirigida a personas, y puede ser *universal*, la cual es general y para todo tipo de población. *Selectiva*, dirigida a grupos de riesgo de la población en general. E *indicados*, los cuales están diseñados para las personas que son consumidoras⁶. Estos programas de prevención buscan el mejoramiento de habilidades para rehusar las drogas; y deben ser integrados en los programas académicos, pues estos afirman que el fracaso escolar está fuertemente asociado con el abuso de drogas (CIPES, 2004).

⁵ Para Boaventura de Sousa (2009), el conocimiento científico, es un conocimiento mínimo que cierra las puertas a muchos otros saberes del mundo, el conocimiento científico moderno es un conocimiento desencantado y triste que transforma la naturaleza en un autómatas. En un interlocutor terriblemente estúpido

⁶ En el enfoque que guardan estos programas, un consumidor es un potencial adicto, y la adicción deviene del “abandono, del no amor, de lo “no dicho”. Es tapar, suplantar lo no recibido. (CIPES, 2004, pág. 24)

Por otro lado, están las intervenciones dirigidas al ambiente, que pretenden alterar los ambientes inmediatos, ya sean culturales; sociales; físicos y económicos en donde las personas toman sus decisiones sobre el consumo de sustancias (Avesrasturi, 2010). Estos programas, además, relacionan el consumo problemático de drogas con la mala utilización del tiempo libre, es por esto, que muchos de ellos se enfocan en ocupar este tiempo a través del deporte o actividades recreativas que permitan el libre y sano esparcimiento de los jóvenes y niños, pues son ellos los que más tiempo libre poseen.

El consumo de drogas, en los últimos años se ha incrementado aceleradamente en todo el mundo, para el 2009, la cifra se acercaba a los 205 millones de consumidores. El fácil acceso, mayor oferta, la disponibilidad económica, el exceso de tiempo libre, la subvaloración de los efectos de la droga, el maltrato y la constante interacción con demás consumidores o escenarios de consumo, han sido uno de los principales factores que las diferentes investigaciones sobre el tema han asociado (CIPES, 2004)

Aunque no existe relación directa entre factores de riesgo y consumo, se considera que la unión de varios factores de riesgo, pueden aumentar la vulnerabilidad en los sujetos respecto al uso indebido de drogas.

La prevención, considera como factores de riesgo para el consumo y dependencia, la disponibilidad y el acceso a estas, el exceso de tiempo libre, las discusiones familiares; modelos paternos conflictivos, el mal ejemplo por parte de docentes que son a su vez consumidores; la identificación e interacción con pares y el consumo por imitación o mimesis. (CIPES, 2004)

En Colombia, el consumo ha aumentado en la población general en los últimos años, es un fenómeno que viene dándose, según estudios,

posiblemente por la legalización de la dosis personal; además por el combate del narcotráfico internacional, lo que hace que mucha de la droga se quede en el país, y este disponible a precios más bajos.

Desde 1909 se ha venido pensando internacionalmente la cuestión del consumo, inclusive para este mismo año se realizó una reunión en Shangai, para discutir sobre el *grave problema del consumo*, y la creciente demanda de sustancias que *dañan el organismo y causan adicción*. Con los años, la forma de abordar el tema ha venido cambiando bajo diferentes miradas. Unas han apostado por la represión, el combate y la tolerancia cero⁷ (CIPES, 2004)

A continuación, se presentarán dos de los enfoques con los que se ha abordado el tema respecto al consumo de drogas y el consumo problemático

El consumo de drogas desde una perspectiva clínica

La drogadicción, desde el punto de vista clínico, es una enfermedad compleja, que no se resuelve con la simple intención o la firme decisión de dejar las drogas. Según los médicos, esto es debido a que las drogas cambian el cerebro, de tal manera que fomenta el abuso compulsivo. Debemos de considerar que, en el ámbito clínico desde los enfoques tradicionales, se reproducen la muerte; por lo que vivir se asocia con enfermedad y esta con la muerte. Es importante analizar que los discursos científico-técnicos efficientistas y de “inversión en salud”, en donde se hallan los sectores públicos y privados; emergen una infinidad de nuevas mercancías y mercados

⁷ Como es el caso de Noruega y Suecia, los cuales han bajado el nivel de consumo de drogas, incluido el alcohol, a un grado suficiente que los lleva afirmar que es un problema de salud controlado. Sin embargo, lo han hecho por un camino distinto al uruguayo, ya que además de educar, prohíbe la venta y el consumo, aplicando “tolerancia cero”. (CIPES; s.f)

sustentados en la construcción que los expertos han hecho sobre enfermedades (Mendoza, 2013)

Es así como la drogadicción es una enfermedad crónica del cerebro, que debe de ser tratada y medicada, con posibles recaídas y que se encuentra caracterizada por la búsqueda y el consumo compulsivo y desmedido de drogas, a pesar de las consecuencias nocivas para el adicto y los que le rodean. (NIDA, 2012)

Desde esta perspectiva se afirma que el abuso de drogas, y la drogadicción tiene múltiples consecuencias negativas tanto en las personas como para la sociedad; y que su impacto negativo se extiende hasta convertirse en un problema de salud y seguridad pública; debido a que implica la desintegración familiar, la pérdida de empleo, el fracaso en la escuela, la violencia doméstica y el abuso infantil. Además, el consumo de drogas se encuentra relacionado con otras enfermedades, como las de transmisión sexual, ya que alteran la conciencia del individuo por lo que promueve *el comportamiento inseguro sexual* (NIDA, 2012)

La explicación clínica es que “las drogas contienen sustancias químicas que infiltran el sistema de comunicación del cerebro, perturbando el envío, la recepción y el procesamiento normal de información entre las células nerviosas” (NIDA; 2012: 2). La marihuana y la heroína tiene una estructura similar que activa las células nerviosas para que envíen mensajes anormales. Otras drogas como la cocaína o la metanfetamina liberan cantidades excesivamente altas de estímulos que afectan el sistema nervioso.

Las drogas sobre estimulan, por lo que produce efectos eufóricos, esta reacción inicia según con las investigaciones médicas, un ciclo vicioso que

enseña a las personas a repetir comportamientos de abuso de drogas que causó la gratificación. “Los riesgos de desarrollar esta enfermedad está influenciado por una combinación de factores que incluyen la constitución biológica de la persona, el entorno social y la edad o etapa de desarrollo” (NIDA; 2012: 3). Además del sexo, la etnia y la presencia de otros trastornos mentales; el nivel socioeconómico, la calidad de vida en general, la presión social, el abuso físico o sexual, el estrés, la calidad de la crianza; son otros factores con los que son asociados el consumo problemático de drogas y su paso a la drogadicción.

Parámetros de los programas preventivos desde una perspectiva clínica

Los programas de prevención deben involucrar a la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación. La clave para ayudar a los jóvenes y al público en general a comprender los riesgos del abuso de drogas, se encuentra en la percepción que se tiene de este, percibir el consumo de drogas como perjudicial, tiende a disminuir el riesgo de consumo. “Los padres, los maestros, los médicos y demás profesionales de la salud pública, deben continuar el mensaje que la drogadicción se puede **evitar** si la persona **nunca consume drogas**” (NIDA; 2012: 4).

Este tipo de lecturas y discurso que han acompañado los programas de prevención del consumo problemático de drogas se encuentra intrínseco a las políticas prohibicionistas sobre drogas, en donde el consumo de cualquier tipo se encuentra asociados a altas posibilidades de la drogadicción.

Son también programas, que como en la época de la ley seca, devienen de la pretensión de un orden social, los cuales se constituyen como conocimientos aplicables y replicables en todas las condiciones socioculturales (Farfán N. A.,

2014); que integrados a la educación reproducen un orden social y legitiman los mecanismos de dominación en tanto existe una sola verdad respecto al tema, la cual se impone arbitrariamente, inclusive como referente cultural (Bourdieu, 1993)

El consumo de drogas desde una perspectiva de salud pública

Una de las principales críticas que se ha venido realizado desde la perspectiva de promoción de salud⁸, frente a lo anteriormente descrito, ha sido entorno a la pretensión de dichos programas de ser conocimientos institucionalizados, que no son más que un conocimiento extrapolado, poseído, enmarcado, conformado y utilizado según los valores, objetivos, jerarquías y normas institucionales que buscan el control social (Mendoza, 2013).

De esta forma, estos programas quedan al servicio del poder -hegemónico-; que en sí, no interviene, si no que invaden premeditadamente con prescripciones empresariales e institucionales suscitando una sola relación: poder-cuerpo-salud (Mendoza, 2013). Es en esta última relación que conceptos como la biomedicina⁹, biocultura y biopoder comienzan a emerger, y a tener un papel importante en relación con la construcción de proyectos educativos de prevención y promoción de la salud, integrados al enfoque abordado con anterioridad.

Desde la perspectiva de salud pública, el cuerpo adquiere mayor presencia y participa de manera importante en los procesos de normalización y

⁸ Un proceso pedagógico emancipatorio, que gesta posibilidades, propia contextos y procesos (Mendoza, 2013)

⁹ La noción de biomedicina; biocultura y biopoder, se encuentran configuradas por los aspectos Bíos y política. Son estrategias de dominación por parte del poder del Estado; es el trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos (Gómez, 2009)

transgresión, de control y libertad, de castigo y desafíos, de sufrimiento y placer (Arce, 2009).

Por otro lado, con un enfoque más amigable, la salud pública distingue dos tipos de usos cuando se habla de consumo de drogas, problemático y no problemático. A diferencia del enfoque médico y jurídico, en donde para el primero la drogadicción es una enfermedad del cerebro, lo cual no explica el hecho de que algunas personas decidan consumirlas o no. Y el segundo, es totalmente represivo y prohibicionista, lo que agudiza la problemática como lo hemos venido señalando.

En este, en cambio se apuesta por la educación como uno de los canales más efectivos de prevención, aunque continúa legitimando las relaciones de poder que se dan a través del sistema educativo homogéneo, por lo que se diferencia del enfoque de promoción a la salud como aquí se propone, el cual será abordado más adelante.

Parámetros de los programas preventivos desde una perspectiva de salud pública

Muchos de estos procesos pedagógicos de prevención, fueron iniciados en los años 50, y en su mayoría, “apostaban fundamentalmente a informar sobre consecuencias que el consumo tiene en la salud, por lo general de manera alarmista” (CIPES, 2004, pág. 1). Estos programas apuntan a la formación de hábitos saludables de vida, en el marco de la formación en valores, los cuales buscan preservar el orden social, lo que favoreció el consumo por rechazo a las normas. (CIPES, 2004). Pese a ello, estos programas generan un gran avance en cuanto a la incorporación de los factores de riesgo, y en focalizar los estudios a cada lugar geográfico y social. Así, toda intervención debe

contemplar la diversidad del estudiante al que va dirigida y educar a los individuos para que tengan una *relación madura y responsable* con las drogas.

Estos programas se caracterizan por:

1. Analizar los factores de riesgo y aplicar acciones tendientes a reducirlos.
2. Asumir la validez de la hipótesis de “escalada” por lo que se centran en la prevención del consumo de alcohol y tabaco.
3. Son multidimensionales, esto implica no sólo tener en cuenta al joven, si no su entorno.
4. Son programas que se sostienen en el tiempo.
5. Están adecuados al nivel de desarrollo
6. Involucrar a la familia y a la comunidad.
7. Enseñar habilidades sociales (tanto para hacer frente a la presión del consumo, como en implicarse en actividades “saludables”).
8. Tener un componente parental, centrado en la disciplina y el apoyo.
9. Disponer de una estructura adecuada para su desarrollo.
10. Son sostenibles, tienen un plan organizacional lógico y estructurado que comienza con la evaluación de las necesidades y continúan con un plan de programa realístico. (CIPES, 2004)

Todo programa de prevención deberá educar unas *habilidades para la vida*, por un lado, sociales, como las comunicativas, de negociación, de empatía, cooperativas y analíticas; por otro, cognitivas, como la toma de decisiones y solución de problemas, responsabilidad, pensamiento crítico, autoanálisis de creencias y normas. Así como también deberán abordar habilidades de manejo emocional, como el control del estrés, emociones y estrategias de autocontrol. (CIPES, 2004)

Estos programas preventivos o educativos, son estrategias que actúan sobre la demanda de drogas, y buscan disminuir el interés por estas, a partir de inculcar convicciones personales. El escenario idóneo donde se constituyen estos programas, han sido las instituciones educativas; las cual deberá velar por una educación integral a través del desarrollo cognitivo, efectivo y social, “fomentando recursos necesarios para afrontar y resolver posibles situaciones de iniciación del consumo de sustancias y desarrollo de consumos problemáticos (CIPES, 2004, pág. 13)

La prevención debe constar de:

- Una actuación de forma puntual al ritmo de los acontecimientos y demandas que puedan surgir en relación con las drogas. En vez de esperar a actuar cuando surjan los problemas de consumo.
- Se debe de dar información veraz, sin miedo ni negatividades
- Integrar a los *destinatarios* a las charlas, dejar que ellos participen y abrir la posibilidad de un dialogo de saberes.
- Hablar del tema con libertad, sin prejuicios o tabúes, y promover conductas saludables

Podemos percatarnos entonces, de que, a pesar de los múltiples esfuerzos por disminuir el riesgo, o dotar a los jóvenes de capacidades cognitivas que les permita decir no; continúan generándose consumos problemáticos que resultan en drogadicción; es necesario incluir otros factores que influyen en estos consumos como las experiencias vitales de los consumidores y sus condiciones históricas.

MARCO TEORICO

El marco teórico de este proyecto busca plantear elementos epistemológicos y teóricos con los cuales se pretende desarrollar la investigación. Así mismo la pertinencia y la utilidad de estos en la construcción de un proceso pedagógico crítico que posibilite una ruptura con el conocimiento institucionalizado para abordar el problema en cuestión.

Control social: valores, prohibicionismo y escuela tradicional

Los valores, el prohibicionismo y su relación con la escuela tradicional serán analizados como una estrategia de control social, que, a través de la coerción, favorecen la reproducción de la cultura; tienen la pretensión de unificar, legitimar y sostener en el tiempo el orden social. Para lograr visibilizar esta relación, es necesario definir en un principio los valores.

Los valores son una estructura estructurante -es decir, formas de vivir arbitrarias e históricamente construidas-, se enseñan y se transfieren en contextos específicos a través de la familia, la religión y las instituciones estatales, como la escuela tradicional. Estos producen y reproducen imaginarios de un “deber ser” en la sociedad, es decir, son una aproximación de un tipo ideal de ser humano. Son construcciones intersubjetivas que hallan su legitimidad en la aceptación por parte de las personas que conforman un grupo social. Se encuentran en relación con las normas, estas últimas, establecen *expectativas de conducta*, una manera más o menos precisa de qué hacer y cómo actuar en la cotidianidad para la convivencia con lo demás. (Sarrazin, 2015).

Ahora bien, la escuela tradicional es uno de los principales poderes con los que cuenta el Estado ya que produce e impone todas estas normas de

comportamiento a través de valoraciones, es decir de categorías de pensamiento que se aplican espontáneamente en cualquier cosa del mundo (Bourdieu, 1993), es así como se nos enseña en la escuela valores como “honestidad”, “justicia”, “respeto”, “obediencia”; *orientaciones selectivas* del “deber ser” que se traducen en formas de percibir y de actuar en la vida real -vivir bajo las normas-.

Bajo esta misma lógica, el prohibicionismo está en las normas, pero se transfiere a través de los valores, es decir en el ámbito de lo cotidiano, por lo que se encuentra inmersa en la vida de las personas. Esta relación asegura la reproducción de las relaciones sociales -que son de dominación- y legitiman el poder hegemónico. Así, hallamos categorías, percepciones y pensamientos comunes, cuadros sociales de la percepción, del entendimiento o de la memoria, estructuras mentales y formas estatales de clasificación (Bourdieu, 1993). Visto de esta forma, los valores y la escuela tradicional cumplen un papel de suma importancia en cuanto al control de la sociedad se refiere, pues de cierta forma, por medio de estos se establece lo que es socialmente *bueno* y *malo*.

A través de la escuela se nos presentan los valores como un sistema de reglas de conducta en la vida cotidiana, los cuales ejercen presión en las personas para decidir en el qué hacer de su vida, por ejemplo, “uno tiene que saber para donde va”, “hay que ir para adelante” y “realizarse como persona”; lo cual significa decidir cuáles son las acciones “correctas” para lograrlo, y así mismo se establecen cuáles no son las acciones correctas, los actos prohibidos, los que atentan contra la convivencia y las normas (Sarrazin, 2015).

Esta idea del "deber ser", usualmente suele entrar en contradicción con la vida cotidiana de las personas, por lo que somos nosotros mismos los que

resolvemos entonces cuáles son los conocimientos efectivos para tratar los problemas de la realidad. Esto quiere decir, que, pese a que algunas estructuras sociales encuentran su legitimidad en las normas y así mismo en los valores culturales y su naturalización, estos son atravesados por un proceso subjetivo, por lo que las acciones que emprende una persona con sus diferentes medios, modos y fines, no necesariamente se encuentran determinadas por comportamientos sistemáticos.

Esto puede explicar el hecho de que, en Medellín, por sus condiciones sociohistóricas específicas, exista una estrecha relación entre ilegalidad y legitimidad, es decir, los valores en tanto son universales y desconocen realidades específicas llegan a tergiversarse y hacer adecuados y acomodados para que correspondan a la vida real de las personas. Por ejemplo, la estrecha relación que guarda la ciudad con el narcotráfico y el consumo de drogas legitima escenarios de consumo y actores conflictivos que trabajan para aquella industria ilegal de la que se habló con anterioridad; en donde se trasponen aquellos valores hegemónicos del “deber ser” exitoso y respetable pero que son alcanzados en la participación, por ejemplo, de grupos delincuenciales, que en muchos de los barrios de Medellín han cumplido la función de mantener el orden social.

En consecuencia, el fenómeno del consumo de drogas se construye desde dos perspectivas, una es a partir de la prohibición, de los valores y las normas -en teoría- y otra que se da en la vida real que se construye de una forma bastante problemática en la medida de que es violenta y tendiente al abuso.

Ambas se fundan a partir de conocimientos doxáticos¹⁰ -que es una ortodoxia- la primera, es la visión *correcta, dominante* e impuesta que se transfiere a las personas a través de la escuela y su *condición normalizadora*, que niega la existencia de la segunda, en tanto que prefiere prohibir antes que entender. Y la segunda, es construida desde el ámbito más cotidiano de los jóvenes, desde su conjunto de símbolos, gestualidades y vestuarios; desde los “combos”, las pandillas o el barrio (Arce, 2009)

Ambas perspectivas imposibilitan la comprensión de las culturas que subyacen en la ilegalidad, las necesidades juveniles y la reconstrucción de visiones a partir de la heterodoxa¹¹.

Estos conocimientos doxáticos que se dan entorno a las drogas y su consumo, favorecen el recrudecimiento de la guerra contra las drogas, en tanto que la primera perspectiva se impone y genera como resultado la segunda, siendo los adolescentes y jóvenes las principales víctimas en este conflicto que se da a través del capital de la fuerza física y el capital cultural; muertes que resultan legítimas gracias a las valoraciones o los juicios de valor y a un orden social represivo; ya que se muestran estas muertes de jóvenes como el resultado directo de no escoger las acciones correctas, y decidir “el mal camino”, cuando quizás, realmente lo que les faltó fue información, ser educados para la

¹⁰ Doxa: "Todo orden establecido tiende a producir la naturalización de su propia arbitrariedad. De todos los mecanismos destinados a producir este efecto, el más importante y el mejor escondido es sin duda la dialéctica de las oportunidades objetivas y las aspiraciones de los agentes, de la que surge el sentido de los límites, comúnmente llamado sentido de realidad. Los sistemas de clasificación que reproducen las clases objetivas, las divisiones por sexo género, o posición en las relaciones de producción, hacen su contribución específica a la reproducción de las relaciones de poder de las que son producto, a través de asegurar la no identificación, y por tanto el reconocimiento, de la arbitrariedad en la que se sustentan (en donde la correspondencia) entre los mundos natural y social aparece como evidente. A esta experiencia la llamaremos doxa" (Bourdieu, 1993, pág. 174)

¹¹ Heterodoxa: es un conocimiento crítico alternativo desde la práctica políticamente construida, en donde el sujeto participa activamente en la producción de conocimiento (Mendoza, 2013)

vida, empoderarse y ser conscientes de su existencia y de sus contextos, cosas que en definitiva la escuela tradicional no tiene intereses en enseñar.

Adolescentes y Jóvenes (AJ): actores en la configuración de la sociedad

La juventud es un producto histórico y sociocultural entre un “deber ser” que es lo que se entiende desde el Estado y sus instituciones por “ser joven” y el significado y las experiencias que los mismos actores construyen para definirla. La condición de juventud implica una manera particular de estar en la vida -potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas-. La juventud, cuya significación pareciera encontrarse solo en la edad y por lo tanto en el campo del cuerpo, es un terreno complejo en el que son frecuentes las ambigüedades y simplificaciones (Margulis & Urresti, s.f). Lo que se ha entendido por “ser joven”, es un referente construido epistemológica y ontológicamente sin consultar en las experiencias vitales de los jóvenes sobre sus verdaderas expectativas (Arce, 2009).

La juventud será entendida bajo la premisa de que no existe únicamente una, existen formas distintas de ser joven que varían en relación con características de clase, el contexto sociohistórico -es decir la generación- y el lugar donde se vive. Además de que la juventud contiene *múltiples modalidades* las cuales tienen que ver con los modelos propiciados desde la cultura, la industria y las instituciones; que se van transformando o sufren variaciones a través del tiempo, por lo que la juventud es un concepto que por fuera de su contexto histórico y sociocultural es imposible de abordar (Arce, 2009).

A continuación, describiré brevemente algunas características que deben de ser tenidas en cuenta en el momento de abordar el tema de juventud:

La **generación** remite a la historia, los sitúa en un momento histórico y así mismo en un contexto específico. Da cuenta del momento social en que una *cohorta* se incorpora a la sociedad, en ella se definen procesos de socialización, códigos culturales, configuraciones políticas, conflictos y sensibilidades. Se es joven entonces, también por pertenecer a la generación más reciente (Margulis & Urresti, s.f)

El **plano corporal**, entendido como las disposiciones habituales, posturas, gestos, volumen, forma, tonos y tensiones, reacciones espontáneas o indumentarias al vestir. El cuerpo se entiende como el primer plano de la interacción social, un portador de sentido, una superficie en la que se muestran las huellas de la vida. El cuerpo lo entendemos como una estructura simbólica que se elabora en las experiencias con las estructuras sociales, con los acervos culturales y en los dramas cotidianos (Gómez, 2009). Es un texto escrito que se expresa en las cicatrices, tatuajes, rasgos físicos, lunares y mutilaciones (Coppens & Velde, 2005)

Y por el último, el **género** el cual incide también en las condiciones de juventud, debido a que la sociedad y la cultura plantean temporalidades diferentes para hombres y mujeres. El género determina tiempos, ritmos, posibilidades, disposiciones, capacidades y deseos (Margulis & Urresti, s.f)

Al hablar de juventud es posible encontrar muchas perspectivas que la definan, y como se enuncio con anterioridad, muy pocas que conceptualicen el hecho de ser joven desde los mismos jóvenes, principalmente porque se privilegia la visión de aquel “deber ser” y en esta medida se vive bajo unas premisas que estructuran la experiencia de ser joven. Para muchos, la juventud es aquella etapa de la vida en la que la persona se visualiza en el futuro y comienza a emprender acciones para poder construirlo, lo contradictorio es

que este futuro ya fue construido, ya fue pensado mediante la educación, proyectos de planificación y políticas que influyen directamente en la construcción propia de futuro. Sin embargo, toda la vida se nos ha dicho a nosotros lo jóvenes que “debemos tomarnos la vida en serio” cuando nosotros no somos tomados en serio en cuanto a la construcción de futuro se refiere.

En esta medida los jóvenes viven en un *presentismo intenso* pues el futuro es un referente *opaco* en el que la gran mayoría no se visualiza, carece de opciones, los *expropia de la esperanza* y no se atisba respuesta alguna a sus carencias y sus problemas fundamentales. Lo que puede explicar el porqué de la alta participación de adolescentes y jóvenes en las bandas, en el conflicto, en el microtráfico de drogas y en su consumo problemático y tendiente al abuso; en la medida en que ellos, sus condiciones de vida, sus contextos específicos no encajan en aquel futuro que ya está construido y la realidad se les presenta de una forma muy diferente (Arce, 2009).

Debido a lo anterior, no existe realmente una reapropiación del Yo, como lo plantea la autora Rossana Reguillo (2011)¹², en donde los adolescentes y jóvenes no logran tomar control sobre su destino y su presente inmediato. Que, para el caso de muchos de los jóvenes en la ciudad de Medellín, y en general de América Latina, se logra ver de manera explícita en las decisiones y acciones que emprenden como, la participación en grupos delincuenciales, el consumo problemático de drogas y la coexistencia con escenarios violentos, como el barrio. Este último factor participa de forma bastante activa en cuanto a la configuración de culturas juveniles y a la educación de los jóvenes se refiere. El barrio, y especialmente los de los sectores populares y clases media se convierten en un escenario donde confluyen y se construye conocimiento,

¹² (Reguillo, 2010)

un conocimiento experiencial en donde los jóvenes buscan obtener respuestas de la vida que en la escuela tradicional son negadas.

Se podría afirmar que los jóvenes asisten hoy a alternativas de producción económica, social y cultural desde las subculturas, las redes sociales y los grupos sociales, como formas de agenciamiento, de irrupción, de resistencia y de lucha, a lo que el autor José Manuel Valenzuela (2009) categorizó como biocultura y resistencia. Para el autor estas categorías inspiradas en el planteamiento de Foucault, tienen que ver con la forma a través de la cual el proyecto social, colectivo e histórico, disciplina a las personas pero como también se resisten a, o adoptan dicho disciplinamiento. Digamos pues que, un ejemplo de esto es la alta deserción estudiantil en los jóvenes que provienen de algunos sectores de la sociedad como una forma de resistir a la escuela tradicional que no brinda soluciones a problemas fundamentales, como ya se había enunciado.

Es importante generar la necesidad de que los jóvenes le otorguen sentido a la vida, que logren acceder a marcos de sentidos para alcanzar esa apropiación del Yo que no se da, bajo escenarios de complejidad y de alta vulnerabilidad. Para la autora Rossana Reguillo (2010) los grupos sociales, como los criminales conformados desde y por los jóvenes, ofrecen dichos sentidos, dado que acogen a los jóvenes, los hacen sentir que forman parte de algo y que son productivos, que se da por la ineficacia de la escuela tradicional que excluye, estigmatiza y vulnera, en vez de abarcar las diferentes realidades y de explotar las potencialidades que los jóvenes tienen con sus diferentes disposiciones y habilidades.

Ruptura: paradigmas tradicionales y paradigma socio-critico

A través de la historia de las Ciencias Sociales se han constituido varios paradigmas con unas reglas, métodos y metodologías para analizar y describir la realidad social. Algunos de estos paradigmas, que son considerados como tradicionales se caracterizan por la pretensión de analizar la sociedad a través de leyes, como en las ciencias naturales, realizando una simplificación arbitraria de la realidad, debido a su carácter *probabilístico, aproximado y provisorio*.

Las leyes, en la ciencia moderna, son un tipo de *causa formal*, la cual privilegia el cómo funcionan las cosas, sin el para qué y para quién, en detrimento de cuál es el agente, sus fines, medios o modos.

En estos paradigmas se realiza una ruptura entre conocimiento científico y el conocimiento del sentido común, debido a que el rigor se encuentra en la validez de las mediciones e imperan las cantidades que eventualmente se traducen. En esta medida lo que no es cuantificable es irrelevante. Es así como conocer significa dividir, clasificar y determinar. (Sousa; 2004)

Los paradigmas tradicionales son tendientes a la universalización y homogenización del sujeto, por lo que desprecian la comprensión del mundo que traen consigo las personas¹³: la manera de contar y expresarse, su cuerpo, sexualidad, vida, muerte, sus creencias y rituales (Freire, 2005).

A continuación, se presentarán algunos de estos paradigmas, que de cierta forma han dominado en la construcción de conocimiento y se han consolidado

¹³ Los significados, cómo nombran los objetos de la realidad, los bloques históricos y de pensamiento (Freire, 2005)

como *métodos científicistas modernos*. Así mismo, se desarrollarán algunas de las rupturas que desde un paradigma socio-critico se proponen.

1. El paradigma positivista, por ejemplo, *condena a muerte* la subjetividad, por considerarla metafísica y toxica. En este solo existe una realidad, que es objetiva e independiente del sujeto cognoscente. Por otro lado, el paradigma socio-critico, genera una ruptura entre esta relación de sumisión, opresión y dependencia entre el investigador y el investigado. En ese sentido, no es simplemente el *sujeto* quien investiga, sino también el *objeto* quien participa del proceso¹⁴. El saber construido desde esta perspectiva se convierte en una síntesis dialéctica entre el saber científico y el saber popular.
2. El paradigma Eurocentrista, que deviene de los centros del poder, tanto europeo como norteamericano, se ha constituido como conocimiento universal, aplicable y replicable, como modelo único, valido y posible de hacer ciencia. En la IAP, por ejemplo, como paradigma que pertenece a esta tendencia socio-critica, se plantea la construcción y constitución de un pensamiento latinoamericano, el cual hurga en las raíces del pensamiento propio, y se construye desde allí un **conocimiento vivencial**, que se vincula al **entorno vital** propio, a las formas de pensar, sentir y actuar de los grupos culturales.

El racionalismo no es más que la supremacía de la razón lógico-matemática, de fundamento kantiano y cartesiano, que se ha erigido como el valor supremo y fin último. Este se basa en el modelo de producción de la muerte. (Farfán & López, 2012)

¹⁴ Dialogicidad: forma privilegiada de intervenir y de construir (Farfán N. A., 2014, pág. 224)

3. Plantea un concepto de suprema importancia en su propuesta, en dónde se haya la principal ruptura con este paradigma: **el hombre hicotea**¹⁵. Que se concretará como **sentí-pensante**; el sentipensamiento puede definirse como una síntesis dialéctica entre pensar y sentir, pensar sintiendo y sentir pensando.
4. Por último, encontramos el funcionalismo, que aboga por la comprensión de la sociedad como un *sistema social* del cual se establece un *orden social* ya preestablecido, que debe de ser controlado para mantenerse, podría afirmarse que desde aquí se plantean muchas de las normas y leyes, políticas y estrategias que han sido utilizadas para abordar el tema de las drogas ilegales, su educación y prevención. En este paradigma se determinan roles, que son el papel que el ciudadano debe de cumplir para el funcionamiento y sostenimiento de la estructura, cuando el sujeto infringe, vulnera el orden de la estructura (Farfán N. A., 2014).

Es un deber de los investigadores socio-críticos, descolonizar el conocimiento y desnudar este modelo inequitativo que naturaliza a través de la norma para producir y reproducir vida Procurando albergar la episteme latinoamericana, que como se ha venido enunciando, busque en el pensamiento propio, los saberes, constructos y experiencias (Farfán N. A., 2014).

Se debe tener presente que estos paradigmas tradicionales son tendientes a investigar bajo un modelo de formación que se enfoca en los contenidos y en el rigor con el que estos mismos se cumplen. Estas rutas de investigación imponen, transfiere y extiende conocimientos *restringidos, etiquetados*,

¹⁵ “Es una imagen popular que significa el sentido de la resistencia y supervivencia de aquellas gentes; los hombres anfibios que logran construir una vida en las tierras cenagosas e inundables” (Farfán N. A., 2014, pág. 226)

*organizados*¹⁶, que aseguran la eficacia, la productividad y la calidad (Cotos, 2013).

Son una perspectiva instrumental, que se forman para cumplir con los requerimientos que plantea el poder hegemónico; medir factores, describir, apreciar, aplicar indicadores y valores. Inhabilitando epistemológica, política y éticamente las indagaciones profundas en torno a los hechos sociales, historias, contradicciones, conflictos y potencialidades que influyen en cada uno de las personas, y así mismo de los fenómenos sociales (Cotos, 2013).

Las ciencias sociales orientadas por intereses emancipadores, que se asumen dialógicas y participativas, por otro lado, impulsan diseños, procesos y ambientes que se caracterizan por la reflexividad, la imaginación, creatividad, lo que permite transformar en los procesos las barreras impuestas por las epistemes instituidas e instrumentales (Cotos, 2013).

La pedagogía socio-crítica como una estrategia educativa

La racionalidad determinista de los paradigmas tradicionales se enfoca, como se analizó, en la transmisión de conocimientos descriptivos los cuales han determinado también el sistema educativo. En donde el conocimiento se constituye como un método científico, lo que excluye el conocimiento experiencial que se construye a partir de la vida cotidiana.

Pero con los años, estos métodos científicos, en gran medida positivistas y racionales entraron en crisis pues no respondían realmente a las necesidades sociales y cotidianas de las personas, resultando un conocimiento extrapolado de la realidad de las personas; es así como desde las Ciencias Sociales comienzan a plantearse nuevas formas de aprendizaje y de enseñanza;

¹⁶ Porque se imponen verdades y principios, que nos vuelve incapaces de ver más allá (Freire, 2005)

enfoques holísticos, los cuales cuestionan el carácter ambiguo de los objetos de estudio, la relación y participación de los sujetos investigados con los investigadores y la escuela tradicional. Estas metodologías *híbridas*, se propusieron combinar lo cuantitativo con lo cualitativo y en resaltar la necesidad de desarrollar metodologías que tengan en cuenta los contextos y la vida de las personas (Mejía & Manjarrés, 2013).

La enseñanza, en definitiva, se ha vuelto aburrida lo que desencanta a los estudiantes, siendo esto uno de los factores más preponderantes en la deserción estudiantil, más allá de los demás factores a los que siempre se ha encontrado asociada, como el consumo de drogas o la violencia familiar. Los jóvenes no quieren estudiar, porque estudiar para ellos resulta algo tedioso a lo que no le ven funcionalidad alguna pues el ideal de la escuela es impartir conocimientos científicos y normativos alejándose de una educación para la vida.

De esta forma, la escuela comienza a pensarse como una actividad y no sólo como una entidad de transmisión de conocimiento, teniendo en cuenta las disposiciones, habilidades, actitudes y aptitudes de las personas que se encuentran inmersas a estos procesos educativos. Una escuela, o enseñanza que reconoce la ética, la estética y especialmente reconoce el potencial de la capacidad crítica para transformar entornos. Admite que la vida escolar es “un multiverso rico e inexplorado, donde confluyen las contradicciones políticas, los prejuicios, las divergencias ideológicas y las disputas por la hegemonía” (Mejía & Manjarrés, 2013, pág. 20) lo que la convierte en un ámbito complejo y alejado de la heterogeneidad impartida por el modelo educativo actual.

El ejercicio pedagógico deberá entonces (Mejía & Manjarrés, 2013):

- Conllevar a una práctica reflexiva, por lo que son importantes las actitudes, rasgos de personalidad, la condición física y mental, los esquemas de acción -cultura- y los hábitos de las personas implicadas en el proceso educativo.
- Problematizar los actuales procesos de escolarización y los modos en los que se construyen y se evalúan conocimientos
- Los maestros, no deberán solo ser sujetos portadores de sentido, si no que juegan un papel activo en la producción de conocimiento, siendo un sujeto de saber pedagógico que construye colectivamente nuevos diseños metodológicos
- La ciencia se planteara como un conocimiento que explica el mundo, mostrando nuevos aspectos como la historicidad, los contextos y las necesidades de “utilizar la ciencia como una herramienta de resolución de problemas de la humanidad” que trasciende de la comprobación -determinismo- de los hechos sociales, es decir, inculcara una racionalidad moderada y contextual, reconociendo los contextos como lugares de saber
- Estos ejercicios pedagógicos serán apuestas contextuales, sociales y críticas
- Como lo propone el autor Paulo Freire (1993), deberá ser una pedagogía que le apueste a la práctica liberadora, la cual se construye desde las experiencias individuales y la realidad social
- Es un proceso activo, crítico y reflexivo, que plantea discusiones para la transformación de la vida y propone la praxis como un medio para lograrlo.

- Planteara la duda radical como una forma de cuestionar los presupuestos que están inscriptos en la realidad

Entre estas corrientes la educación popular sobresale como un medio o estrategia para superar las relaciones de dominación. Siendo un proceso educativo que busca construir relaciones equitativas, justas, respetuosas de la diversidad e igualdad de derechos de las personas es un fenómeno socio-cultural, continua el exponiendo, en donde se engloban una multitud de prácticas con intencionalidad transformadora (Holliday, 2010).

La educación popular es definida por el autor (Holliday, 2010) como:

- Una pedagogía crítica y creadora que apuesta por el pleno desarrollo de las capacidades cognitivas, psicomotoras, comunicativas y emocionales de las personas.¹⁷
- Es política, y sustancialmente diferente del modelo dominante capitalista, autoritario, reproductivita, escolarizado, y en donde se disocia la teoría de la práctica.
- Es una educación democrática y liberadora, que contribuye a formar sujetos con capacidades de transformar las relaciones sociales y con el mundo. Diferente a la educación domesticadora¹⁸, alienante y autoritaria, que inhibe la constitución de sujetos autónomos.
- Se encuentra comprometida con un deber para ser, en dónde “se habla de auto-aprendizaje; auto-disciplina; auto-evaluación y auto-gestión” (Holliday, 2010, pág. 7)
- Es problematizadora, y generadora de capacidades para formar sujetos transformadores de la historia.

¹⁷ Una propuesta impensable desde los intransigentes paradigmas tradicionales

¹⁸ A la que (Freire, 2005) llamará educación bancaria

- Debe contribuir a la construcción de una determinada cultura, de una mera de pensar y de sentir en el mundo de la vida
- Deberá hacer una ruptura con el orden social imperante
- Deberá cuestionar los estereotipos y patrones ideológicos
- Tendrá cabida el sueño y la utopía, por lo que imaginará y creará nuevos espacios y relaciones
- Es solidaria
- Desarrollará las potencialidades racionales, emocionales y espirituales
- Construirá y deconstruirá conocimiento -aprender a desaprender-
- Formará un pueblo político, que lucha por eliminar las asimetrías

En las educaciones populares se pone énfasis en el proceso y por tal razón entiende el quehacer educativo como una acción, que se da en un contexto espacio-temporal y sociocultural, se pone en el centro la interacción, los vínculos del docente con los alumnos, de los alumnos entre si y de todos con el conocimiento. Es por ello que los docentes y estudiantes recuperan, deconstruyen y reconstruyen un sistema de relaciones que permite construir un puente -provisional y contextualizado- entre lo instituido -objetivo, contenidos- y lo instituyente -circunstancias, acontecimientos significativos, intereses, motivaciones y necesidades de aprendizaje- (Cotos, 2013)

En esta propuesta educativa, se concibe los procesos socio-culturales como un laboratorio de saberes y conocimientos, que están estrechamente ligados a las prácticas culturales de crianza y orientación de los miembros de las comunidades. Este tipo de prácticas pedagógicas, en muchos casos aparece en clara contradicción con las posiciones “cientificistas” que realizan su acción aislada e individualmente. Es por esta razón que se hace necesario y urgente repensar la educación desde la condición y sentimiento de cada ser humano,

de cada cultura, de cada espacio social (Cotos, 2013). En aras de lograr la emancipación y empoderamiento de las personas, generando sujetos *auto-sujetados*, que construye significados, conocimientos, representaciones e identidad, siendo un agente de su propia vida (Mendoza, 2013).

MARCO METODOLOGICO

Esta investigación recoge influencias de la educación popular, las epistemologías del sur, la investigación acción, la sistematización de experiencias y el método dialógico como lo propone Freire (1993), se retoman por ejemplo, principios de inserción, compromiso y transformación social. A continuación, abordare algunos elementos importantes para entender y responder la pregunta de investigación.

Investigación acción (IA): producción de conocimientos para la transformación

La investigación acción proviene del autor Kurt Lewin, y fue utilizada por primera vez en 1944, con la intencionalidad de describir una forma de investigación que pudiese ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales de la época. El autor argumentaba que se podía lograr, de manera simultánea avances teóricos y cambios sociales (Torecilla, 2010).

La investigación acción vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, con un doble propósito, esta metodología permite generar conocimientos y comprensión, que conlleven a la emancipación de las personas que atraviesan por estos procesos, y transformar bien sea una realidad social, una organización o institución, que para este caso específico, permitirá la transformación de los significados sobre las drogas ilegales, y así mismo la forma de percibir las y abordarlas, lo que podrá generar grandes transformaciones en su vida cotidiana.

Esta metodología es **práctica**, es decir, los resultados y percepciones obtenidos desde la investigación no solo tienen importancia teórica, sino que ante todo conduce a mejorar prácticas. Es **participativa y colaborativa**, en la

medida de que el investigador no es considerado como un experto, sino un coinvestigador que investiga con y para la gente interesada en mejorar la realidad en la que viven. Es **emancipadora** en tanto que no utiliza jerarquías, no es simétrica y busca la emancipación de los participantes y la transformación de la práctica educativa. Y es **crítica** ya que no solo busca mejorar prácticas dentro de las restricciones sociopolíticas dadas, sino que también busca promover un actuar como agentes de cambio críticos (Torecilla, 2010).

A continuación, describiré algunos de las características de la investigación acción:

- Es participativa.
- La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- Es colaborativa, se realiza en grupo por las personas implicadas.
- Crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida, de la que se habló con anterioridad).
- Induce a teorizar sobre la práctica.
- Implica registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras reflexiones.
- Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.
- Realiza análisis críticos de las situaciones.
- Procede progresivamente a cambios más amplios.

- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la inician pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas (Torecilla, 2010).

Los propósitos de la investigación acción son mejorar y/o transformar la práctica social y pedagógica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación. Acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento; pretende comprender e interpretar las prácticas sociales para cambiarlas y mejorarlas. Este tipo de investigación es comprometida con la transformación de la organización y la práctica educativa, convirtiéndose en un proceso crítico de intervención y reflexión.

Por el énfasis local y la posibilidad de rescatar las experiencias vitales de las personas, la IA permitirá la comprensión y esclarece el camino apropiado para lograr la liberación o la concienciación como diría Freire (1993) de los jóvenes con los que se trabajara, que se espera que se apropien de la vida, y se vuelvan agentes de su historia que permita el florecimiento humano.

Sistematización de experiencias

La sistematización ha sido utilizado por diversas disciplinas, refiriendo principalmente al clasificar, ordenar o catalogar datos, a “ponerlos en sistema”. Sin embargo, en el campo que aquí nos compete que es el de la educación popular y la investigación acción (IA), se refiere no sólo a datos que se recogen y ordenan, sino a obtener aprendizajes críticos de las experiencias -tanto de la comunidad como del investigador-.

Es aquella interpretación crítica de experiencias que, a partir del ordenamiento y reconstrucción, explicita o descubre la lógica del proceso vivido en ellas,

como los diferentes factores que intervinieron, cómo se relacionan entre sí y por qué de ese modo. Esta metodología produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan una apropiación de los sentidos de las experiencias para comprenderlas teóricamente y así orientarlas hacia el futuro en perspectiva transformadora (Holliday, 2010)

La sistematización de experiencias es una forma de producción de conocimiento y de saberes situados en y desde la práctica que marcan una posición reflexiva, analítica y crítica del devenir de la investigación y de los múltiples aprendizajes de los sujetos inmersos en el proceso, quienes no son actores pasivos sino productores de un nuevo saber.

Para el autor (Holliday, 2010) plantea que es importante tener en cuenta:

1. Las experiencias son procesos históricos y sociales dinámicos, que, como la sociedad, se encuentran en permanente movimiento.
2. Las experiencias son procesos complejos en el que intervienen factores objetivos y subjetivos, que se encuentran en interrelación con las condiciones y momento histórico; son acciones intencionadas que realizamos las personas para alcanzar determinados fines -intencionados o que se dan como respuesta a situaciones-.
3. Las experiencias son procesos vitales y únicos por lo que son inéditos e irrepetibles

Aquí se plantean reflexiones tanto teóricas como metodológicas en relación con la realidad social, pues es un enfoque que posibilita visibilizar las dinámicas sociales, históricas, culturales, económicas y políticas desde unos contextos específicos, para así generar transformaciones y modificaciones de sentidos, que es lo que busca esta investigación.

El conocimiento que se construye en la sistematización de experiencias es el resultado de una articulación *indisoluble*, analítica, reflexiva y crítica, donde se reflexionan los sustentos epistemológicos, teóricos, metodológicos con relación a una práctica investigativa en un entramado de apropiación colectiva de la construcción de conocimiento y de una acción reflexiva transformadora y de las realidades sociales.

Este tipo de investigación que haya su método en la narrativa, permite recoger aquellas experiencias que los actores sociales recuerdan y ordenan, rememoran con una serie de relatos. Para el caso, la narrativa será la forma de construir conocimiento sobre la vida de las personas, y en profundidad con el consumo de drogas, así nos posibilitará la comprensión sobre las realidades de estos jóvenes, y acércalos a una forma de construcción de conocimiento desde el dialogo de saberes.

Método dialógico

Aquí se propone principalmente la educación como una práctica de la libertad, que ha de conllevar a la acción y reflexión, en donde ambas se encuentran en una continua interacción, y sin la existencia de alguna no es posible la construcción de conocimiento que se espera, en tanto que la acción y la reflexión dan como resultado la **praxis**.

Es fundamental resaltar, la importancia del concepto de **praxis**, en el uso de un paradigma socio-critico, pues es en ella donde el hombre logra transformar la naturaleza, y dotado de consciencia, actúa e interviene en la realidad, que no es más que la que se nos presenta en la vida cotidiana (Restrepo, 2016). Esta praxis, que es *la acción transformadora de la realidad*, ha de conllevar a procesos de resistencia, en donde nace el deseo emancipatorio, es decir, la

praxis, además, es un proceso emancipatorio, que se vincula a ejercicios políticos y bloques históricos¹⁹. Esta praxis implica un compromiso con la modificación de la realidad de las personas, la cual (*re*) produce, en la actualidad, relaciones sociales desiguales, a través de un *colonialismo mental* facilitado por la escuela tradicional (Mejía & Manjarrés, 2013).

El autor Paulo Freire (2005) propone el siguiente esquema para visibilizar la importancia de la relación entre acción-reflexión y praxis:

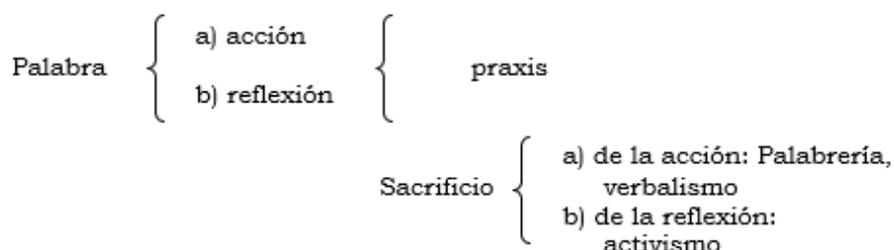


Figura 1²⁰

En el método dialógico la palabra es aquella herramienta con la que es posible conocer, comprender, producir y construir conocimientos, en la medida en que las personas al nombrar las cosas se logra identificar las percepciones de la realidad que llevan consigo; es a través de la palabra que los hombres *pronuncian el mundo* y lo transforman. Para Freire (2005) “no es posible la pronunciación del mundo, que es un acto de creación y recreación, si no existe amor que lo infunda” (Freire, 2005, pág. 72), dicho amor se haya en la praxis transformadora, en tanto que “es un acto de valentía, nunca de temor; el amor es compromiso con los hombres. Donde quiera que exista un hombre oprimido, el acto de amor radica en comprometerse con su causa. La causa de

¹⁹ El bloque histórico, que es consecuente con los bloques de pensamiento; se refieren a los diferentes sucesos históricos, y procesos ya sean de resistencia o dominación; que consolidan el presente y potencializan el futuro de un territorio y cultura en específico. Analizar detenidamente dichos bloques históricos permitirá entonces interpretar las prácticas de los sujetos en su vida cotidiana. (Restrepo, 2016).

²⁰ (Freire, 2005)

su liberación. Este compromiso, por su carácter amoroso, es dialógico. Este acto de transformación por medio de la interacción con los demás en la cotidianidad debe generar otros actos de libertad.

Para que la praxis -proceso de transformación- sea un posible, debe de haber un proceso de auto-reconocimiento, por llamarlo de alguna forma, en donde las personas se reconocen, y en esta medida reconocen sus contextos-socio históricos. De esta forma se hace posible reconocer otros “yo” y en la interacción con otros en la vida cotidiana. Siendo esta última, “la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y que se puede modificar mientras opera en ella mediante su organismo animado. Además, solo dentro de este ámbito podemos ser comprendidos por nuestros semejantes, y solo en el podemos actuar junto con ellos” (Schütz & Luckmann, 2004).

Los procesos pedagógicos basados en el método dialógico, exigen comprender y problematizar, para Freire (1993) la educación auténtica, no se hace en una relación vertical de A para B o de A sobre B, sino en relaciones horizontales, A con B y con la mediación del mundo. “Mundo que impresiona y desafía a unos y otros originando visiones y puntos de vista en torno de él. Visiones impregnadas de anhelos, de dudas, de esperanza o desesperanzas que implican temas significativos, con base a los cuales se constituirá el contenido pragmático de la educación” (Freire; 1993, p: 74). Estos puntos de vista se logran identificar a través del dialogo, de una relación de confianza que se establece a través de la interacción, no de dominación ni de imposición, si no de igualdad, como lo ejemplifica el cuadro a continuación:

	Alumno	Profesor
E escuela tradicional	No sabe Escucha Calla Obedece Es juzgado/a	Sabe Habla Ordena Decide Juzga, castiga y califica
E ducación popular	Sabe Escucha/Habla Propone Actúa Construye conocimiento	Sabe Escucha/Habla Propone Actúa Construye conocimiento

Figura 2

Proceso Metodológico

- a. **Inserción:** Para el momento de la inserción se realizaron dos técnicas interactivas, en un primer momento y con el ánimo de conocernos, se realizó **siluetas**, con el objetivo de que los y las jóvenes se presenten de una manera mucho más profunda. Para luego pasar al segundo momento en donde se indago sobre los conocimientos generales que estos jóvenes tienen sobre las drogas.
- b. **Análisis:** Se llevaron a cabo cuatro (4) sesiones de entrevistas grupales con los y las jóvenes participantes, en donde en cada sesión, se realizaron talleres temáticos, el primero iba dirigido a reconocer las condiciones históricas y contextuales de los y las jóvenes, y las otras dos decisiones fueron enfocadas en temas como el consumo de spa desde los significados y experiencia de los usuarios; capital cultural y consumo de drogas ilegales; el consumo de drogas ilegales como un ritual de paso; una mirada a la industria cultural del consumo; razón y deseo y modalidades de consumo y los conocimientos generales que estos jóvenes tienen sobre las drogas que conocen y consumen. Luego se hicieron nueve (9) entrevistas semi-estructuradas a personas, estas

personas fueron escogidas intencionalmente luego del análisis de las primeras cuatro (4) sesiones, la cual se propuso indagar por el contexto; el consumo; la inversión del tiempo libre y la educación.

- c. **Sistematización:** Este proceso consistirá en la reflexión permanente y la formalización de herramientas, reflexiones y métodos que se constituyan como la memoria del proceso, y los productos del mismo.

Dimensiones éticas

Es fundamental tener claridad en que el pensamiento crítico como ejercicio fenomenológico, se realiza desde la perspectiva socio-crítica²¹; es así que desde esta perspectiva investigativa se hace pertinente reflexionar sobre el papel del quéhacer investigativo, el para quién; para qué y cómo se deberían de dar los procesos educativos alternos que buscan romper con los saberes únicos hegemónicos.

Este tipo de procesos educativos, no deben nunca, olvidar al pueblo como sujeto de su pensamiento (Cotos, 2013) lo que esencialmente significa que el pueblo construye sus propios conocimientos a partir de sus propias significaciones y valores, los cuales nacen a la luz de condiciones culturales, económicos e inclusive ecológicas y geográficas distintas (Farfán & López, 2012)

²¹ La perspectiva socio-crítica es construida a partir de una posición epistemológica dialéctico-crítica; que tiene como principal objetivo el descubrimiento más no la verificación, diferenciándose sustancialmente de los procesos hipotéticos-deductivos, que perfilan el objeto de estudio a una teoría o realidad por medio de esta

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Introducción general del proceso investigativo y pedagógico

El proceso investigativo y pedagógico fue realizado en la **Institución Educativa Barrio Santander**, ubicada en la zona noroccidental, comuna 6 de Medellín-Colombia, en el barrio Santander. Esta institución hace parte del conjunto de instituciones públicas con la que cuenta el Departamento de Antioquia que buscan tener una amplia cobertura y garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes.

El contacto entre la investigación y la institución fue realizado de manera independiente. Esta institución acogió el proceso investigativo, abriendo espacios dentro de la misma institución para la realización de las sesiones tanto grupales como individuales. Hubo una primera selección intencionada por parte de la Institución, debido a la creciente necesidad de un programa de prevención al consumo, especialmente entre los grados Sexto (6°) y Séptimo (7°) de bachillerato. Luego se realizó una convocatoria con los participantes seleccionados previamente, en donde se habló y explico sobre el proceso, siendo ellos quienes decidían la integración o no a este. En el llamado inicial hubo veinte (20) jóvenes, de los cuales decidieron participar diecisiete (17). A los cuales se les fueron repartidos los debidos consentimientos informados, en donde sus padres aceptaban o no la participación en el proceso, esto debido a que los jóvenes son menores de edad y por ley es necesario hacerlo.

Debido a la delicadeza de la información, al tabú sobre el tema y a los señalamientos sociales, la investigación se comprometió con cada uno de los participantes a no revelar su información personal, como nombres y fotografías individuales.

Como fue enunciado con anterioridad los y las jóvenes participantes pertenecen a los diferentes grados de sexto (6°) y séptimo (7°) de la institución. Entre los participantes la gran mayoría pertenecen al grado 7°³; es importante para el análisis comentar que este grado surge de una propuesta de la institución para los repitentes del grado 7°, dado que algunos de los estudiantes han perdido el año escolar inclusive tres veces. Esta propuesta busca que estos jóvenes puedan realizar el grado 7° y 8° en un mismo año escolar, para que de esta forma, al ser ganado, puedan ser promovidos a noveno grado (9°). La edad de los y las jóvenes oscila entre los 14 y los 16 años, habiendo solo un joven que tenía 18 años. Durante el proceso investigativo y pedagógico, cuatro (4) de los participantes fueron expulsados o retirados de la institución, es decir que el proceso desde su inicio hasta el fin fue realizado con trece (13) jóvenes.

Los y las jóvenes participaron activamente en cada una de las sesiones, siempre se mostraron interesados en las actividades y en el proceso; fueron espacios de dialogo y de resolución de dudas que surgían desde ambas partes; la disposición por deconstruir el conocimiento basado en los tabús sociales, por aprender y reflexionar fue uno de los factores que posibilito el desarrollo de los talleres y del proceso de construcción de conocimiento. Es importante resaltar que durante todo el proceso investigativo y pedagógico el interés sobre el tema, la libertad de no ser juzgados, y especialmente la percepción del otro como un par, incluyéndome, facilito un vínculo de confianza que fue bastante importante para la fluidez de cada una de las sesiones.

“Luego como para romper el silencio que mutilaba toda esperanza de crear lazos de confianza, pregunte: “¿aquí quiénes son consumidores?” y levante la mano, luego de esto... nada paso, luego aclare: “si estoy levantando la mano es porque yo consumo” y ¡puf! de repente todo

cambio, al admitir esto hubo un cambio drástico en el ambiente, y de repente siete manos alzadas” hago otra pregunta: “y los que han consumido alguna vez” todos y todas alzaron la mano”. (Diario de Campo, segunda sesión, 2017)

Desde esta sesión los y las jóvenes comenzaron a comprender que la intencionalidad no era juzgarlos sino comprenderlos y hacerlos participe del diseño de esta propuesta pedagógica para prevenir el consumo **problemático** de drogas. Hacerlos participe con sus experiencias, sus percepciones de la realidad, de su vida cotidiana y que todos en conjunto aprendiéramos sobre cómo hacerlo. En todas las sesiones fueron importante los momentos de reflexión grupal, en donde se dialogaban cosas como: las drogas, los efectos, el proceso de realización y recomendaciones; pero también un llamado a la toma de decisiones con conciencia, al empoderamiento de sus propias vidas, a la proyección a futuro, especialmente esta última persuadiéndolos constantemente de pasar el año escolar, intentando resaltar la importancia de graduarse, no como una obligación social, sino desde una perspectiva que lograra vincular la pedagogía con la praxis y sus sueños, y no como un simple acto de presencia de ir a la escuela, pues todos se proyectan a futuro como profesionales: abogados, pilotos, empresarios o forenses (Arce, 2009).

Zona noroccidental de Medellín

Como fue ya enunciado, la institución educativa Barrio Santander se encuentra ubicada en la zona noroccidental de la ciudad Medellín, en el barrio Santander; a continuación se realizara un breve análisis de contextualización de esta zona de la ciudad para así lograr entender la realidad en la que se encuentran inmersos los y las jóvenes.

La construcción de los barrios de Medellín, específicamente aquellos que se han construidos en las periferias, y que fueron conocidos en alguna época como barrios de invasión o piratas, como los que conforman la zona Noroccidental de la ciudad, surgen como un fenómeno no deseado de la violencia la cual provoco múltiples oleadas migracionales – las primeras se dan en 1961/1964 especialmente del campo a la ciudad-, las cuales tienden a aumentar en los años de 1985/1994 con el recrudecimiento de los carteles del narcotráfico, para esta ocasión generando especialmente migraciones intraurbanas²², lo que conlleva a una acelerada expansión urbana con escasa planificación (Jaramillo & Arbelaez, 1996).

La construcción histórica de los barrios de la zona norte dificultaba la presencia institucional, lo que facilito a la instauración de diferentes organizaciones al margen de la ley²³, que ya se venían consolidando en algunas regiones del país gracias a la industria ilegal de las drogas²⁴; las cuales se aprovechan de la necesidad de un ente que mediara las diferentes problemáticas al interior de los barrios. Estas organizaciones en relación con los grandes carteles del narcotráfico que se encontraban inmiscuidos en casi que todas las esferas de la vida para los 80's y 90's, ejercían el control social y

²² Muchas familias se vieron obligadas a abandonar sus hogares debido a las bandas criminales, a la extorsión, amenazas o al reclutamiento de jóvenes especialmente, que se dedican a la delincuencia común, al expendio de drogas y al sicariato (Ver el caso, por ejemplo, del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, asesinado en 1984 por sicarios de Pablo Escobar, estos sicarios tenían 16 y 20 años) (Semana, 1987)

²³ Bien sean organizaciones ligadas al narcotráfico, milicias urbanas o disidencias de estos. Las milicias por ejemplo, como las de la corriente de renovación socialista (CRS), el ejército popular de liberación (EPL), las milicias populares del pueblo y para el pueblo (MPPP), las milicias populares independientes del valle de aburra (MPIVA) y las milicias metropolitanas de Medellín (MMM) ejercían control en vastas zonas de la ciudad; luego, desde los carteles se generó el movimiento anti-secuestro (MAS) que se encargó de generar múltiples asesinatos selectivos a líderes de estas milicias, muchas de estas quedaron reducidas a nada o desmovilizadas, por lo que el control de sus zonas fue cedido de alguna forma a las organizaciones narcotraficantes (Arbeláez, Melguizo, & Martínez, 1998).

²⁴ Ver capítulo: panorama nacional, entre procesos de modernización y la consolidación de una industria ilegal

territorial, regulando casi que todos los aspectos de la vida de las personas que vivían en estas zonas.

Se hace necesario aclarar que estas organizaciones no solo se ganan la legitimidad del poder con arbitrariedad y autoritarismo, pues en sus inicios estas le ofrecían a la comunidad seguridad y orden –de una forma bastante cuestionable y problemática- algo que la institucionalidad no podía asegurarles, debido a que el Estado se encontraba sumergido en la guerra contra las drogas y contra los grandes líderes de los carteles del narcotráfico.

Históricamente, barrios como el picacho, el doce de octubre y Santander han sido centrales de estos grupos delincuenciales que ejercen poder en diferentes zonas de la ciudad. Estos grupos generan estructuras sociales de la vida misma; las dinámicas políticas y económicas se daban y se dan aun, son según los intereses de los mismos (Franco, 2017). Es necesario, casi que en forma de memoria, comentar los incontables jóvenes que han muerto debido a estas dinámicas bélicas que traen consigo estas organizaciones encargadas de la producción y comercialización de la droga, en tanto son ilegales, diversos estudios han analizado como esta economía de drogas ilegales son un importante dinamizador de la violencia, no solo en el país, si no en los países de América Latina (OEA).

En conclusión, estos jóvenes se desenvuelven en un territorio que históricamente ha sido bastante conflictivo y problemático, en donde las bandas criminales regulan directa o indirectamente sus prácticas sociales, o sirven como referencia para estas.

“Yo quisiera ser un piquete -qué es un piquete- de esos que andan por ahí en las motos” (Entrevista grupal “auto-percepción”. Hombre 15 años, 2017)

Antecedentes

Son diversos los procesos y proyectos, que ven la necesidad de ponerle un fin a la guerra contra las drogas, la cual se ha inmiscuido en todas las esferas de la vida. Y han decidido emprender el camino de una mirada hacia las drogas y su consumo muchas más informativa y pedagógica, pues comprenden que son múltiples los factores que inciden en el consumo y la creciente necesidad de abordar el tema desde otras perspectivas. Además, vemos también con preocupación cómo el aumento del consumo problemático se eleva y más allá del consumo, cómo también la industria ilegal amplía su mercado con diversas e *innovadoras* sustancias que pueden conllevar a la muerte.

Por ejemplo, el reporte de drogas de Colombia para el 2016²⁵, dio a conocer cifras en donde se suponen que alrededor de tres millones de personas han consumido alguna vez en su vida drogas ilícitas, reconociendo que la población más vulnerable son los adolescentes y jóvenes. Para el caso de Medellín, su área metropolitana y Antioquia, las cifras de consumo de drogas son superiores a las de otros departamentos, ubicándonos entonces como uno de los territorios más activos en cuanto al consumo y al mercado de drogas en comparación al resto del país.

Pese a que Antioquia es uno de los departamentos más consumidores del país, las estrategias continúan siendo represivas, en la medida que la inversión social es bastante limitada en comparación a la inversión que se realiza al capital de la fuerza física – como la policía, los operativos de incautación, las multas a los consumidores o la detención- Esto es posible de explicar en la medida en que el área metropolitana cuenta con una considerable cantidad de grupos delincuenciales que se encargan del expendio de drogas –y demás

²⁵ (EL COLOMBIANO, 2017)

actividades-, es así como gran parte del presupuestos de inversión social se va para el capital de la fuerza física, pues en sí, efectivamente si se le estaría invirtiendo al problema de las drogas; pero la educación, como siempre, se ve afectada en la medida en que se le recortan presupuestos, de hecho, sólo 4 jóvenes participantes de la investigación afirmaron haber tenido, en algún momento de su vida, charlas sobre las drogas, en donde los 4 jóvenes coincidieron en manifestar que eran impertinentes e inoficiosas.

Desde muchas plataformas distintas se debate la **necesidad de un cambio de políticas sobre las drogas a nivel mundial**, pues nos guste o no, las drogas y su consumo son una realidad a la que le hemos venido dando la espalda desde hace un muy buen tiempo. Se hace especialmente necesario, cuando en la actualidad se venden en el mercado, sustancias adulteradas y riesgosas de las cuales los consumidores son víctimas, y volvemos al mismo punto ya planteado ¿quién iría a quejarse a la policía porque fue intoxicado por el consumo de sustancias ilícitas adulteradas? Peor aún, estas intoxicaciones en la mayoría de los casos no son atendidas por expertos, pues el temor a ser juzgados, a su familia y a ser judicializados, son de los factores que llevan a las personas a no recurrir a centros médicos en caso de intoxicaciones por drogas adulteradas –que en muchos de los casos se desconocen que están adulteradas- lo que puede conllevar a la muerte del consumidor, convirtiéndose entonces en un problema de salud pública y de calidad de vida.

Esta ignorancia generalizada que origina verdades y juicios de valor respecto al tema, resulta en sí misma más peligrosa para todos que el consumo ocasional o recreativo de alguna sustancia, pues en tanto la gente no sabe ni tiene cómo informarse, se vale de la experiencia para conocer límites:

-¿Qué información te hubiera gustado tener antes de consumir, y que ahora tienes porque te ha pasado?- “Con el perico y la coca, que no podía consumirlo así en grandes cantidades, pues así, en un solo momentico... Al principio yo estaba como, bueno esto me gusto, yo lo compraba, y como no tenía a nadie con quien consumir, me lo consumía yo solo, y lo consumía rápido para cuando llegara a mi casa no tener nada, hasta que un día consumí más de la cuenta y casi me muero" (Entrevista individual, hombre 16 años, 2017)

Existen dos ejemplos contundentes en la actualidad que nos muestra cual es, y cual no es la forma para poder abordar el fenómeno del consumo; hace décadas, Estados Unidos y Portugal tomaron direcciones opuestas, mientras que Estados Unidos emprendió una fuerte guerra para combatir las drogas y gastó miles de millones de dólares en castigar a los consumidores -que es el legado que hoy vivimos-; Portugal decidió tratar el consumo y la adicción como un reto médico²⁶. La despenalización del consumo –pero no de la venta- para el caso de Portugal facilitó el tratamiento de sobredosis, adicciones y enfermedades infecciosas, además de lograr redistribuir económicamente las inversiones, pues es más barato tratar a las personas que encarcelarlas. Sin embargo, no cuenta realmente con un proceso pedagógico, ya que la labor social como tal se reduce a asistencia médica para las adicciones y un acompañamiento a los adictos, es decir, es efectivo cuando el consumo ya es problemático, pero no existen estrategias educativas para prevenir el paso de un consumo recreativo a un consumo problemático.

Por otro lado, el país holandés le apuesta a la educación a través de una forma bastante didáctica y asequible para las generaciones más jóvenes: **DRUGSLAB**²⁷, este es:

²⁶ (KRISTOF, 2017)

²⁷ Canal de Youtube: DrugsLab (DRUGSLAB)

“Un canal educativo de YouTube sobre las drogas. En este canal de YouTube tomaremos las drogas que quieres que probemos. Lo hacemos en nombre de la ciencia para que podamos mostrar cuáles son los efectos de las drogas en el cuerpo humano. Puedes sugerir cualquier tipo de droga comentando en la sección de comentarios debajo de nuestros videos o usando el hashtag #drugslab. Además de nuestro experimento semanal, ofrecemos métodos seguros de uso, dosis seguras, los efectos, los riesgos y los ‘qué hacer’ y ‘qué no’ cuando se va colocado. ¡Ilumina a la gente, en nombre de la ciencia!Paz”

Esta es forma de educar sobre el consumo, plantea exactamente lo que hemos querido plantear en el transcurso de la investigación **¿se puede educar responsablemente sobre el consumo de drogas?** Y más allá de esto, ¿es posible hacerlo de una manera que convoque a los jóvenes? Este caso lo considero como un ejemplo inspirador, pues ya vemos que demonizar o asustar sobre el tema no ha servido de manera contundente; proveer información y ver la experimentación sobre estas, posibilita reducir considerablemente el paso de consumo recreativo a un consumo problemático, pues es cierto que existe un consumo distinto al del adicto. Esta estrategia para abordar el consumo problemático, que al menos lo está intentando, pone sobre la mesa un tipo de consumo que no está recibiendo la atención adecuada, y es el del uso recreativo de las drogas, en momentos, espacios puntuales y en cantidades limitadas, sin miedos, sin prejuicios y sin sensacionalismo.

Ahora bien, en Colombia contamos con un gran referente como es el programa *échele cabeza cuando se dé en la cabeza*²⁸, una iniciativa piloto que “busca generar y difundir información sobre las sustancias psicoactivas (SPA)

²⁸ (Échele cabeza)

para la reducción de riesgo y mitigación de daño, orientada a promover y fortalecer la capacidad de decisión y repuesta de la población joven vulnerable y no vulnerable frente al consumo, así como la generación de prácticas de autocuidado hacia personas usuarias no problemáticas de SPA”

Este programa se desarrolla en el marco de la organización acción técnica social (ATS) encargada de la reducción de riesgo en Bogotá, nace para el año 2012 bajo el alcalde Gustavo Petro, y es respaldado por la aprobación de la ley 1566 en donde se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen SPA, en donde se dictamina que: “estas estrategias de reducción del daño y despenalización del consumo son igualmente plenamente compatibles con el actual marco constitucional. Esto muestra, pues, que dentro del marco del prohibicionismo internacional y de la prohibición constitucional del consumo de sustancias psicoactivas fiscalizadas son posibles estrategias humanas frente al consumo, con criterios de salud pública y que tomen en serio los derechos humanos, como las estrategias de reducción del daño” (Comisión Asesora para la política de drogas en Colombia, 2013).

Estos procesos, como el de Holanda o Bogotá, podrían ubicarse en el ámbito de la educación no formal, pues en sí hay un propósito educativo por fuera de la institucionalidad escolar, y apunta, esencialmente, al análisis y a la construcción de significados alrededor de una temática de la vida cotidiana, y no solamente a la transmisión de contenidos. Además son un gran punto de partida para este proceso investigativo pedagógico, aunque es importante aclarar que en ningún momento se cuenta con la intención de replicarlos tal cual, pues resaltamos la importancia de tener en cuenta los contextos locales.

Es realmente imposible negar que el consumo de drogas, especialmente, entre las generaciones más jóvenes es cada día más cotidiano; entonces por qué no comenzar a hablar sobre conductas responsables y prudentes, sobre los pros, los contras y las consecuencias, sobre la experiencia y los conocimientos, los deberes con ella o con él mismo y con la sociedad. Que como mínimo antes de que la persona ingiera algo, sepa exactamente lo que está haciendo. Aunque sabemos también, que este es un debate largo y difícil, pero es hora de cuestionarnos qué tanto nos ha servido el vigilar/castigar y prevenir el consumo en poblaciones ya consumidoras; como también debatir si es el momento de comenzar a plantear nuevas estrategias que tengan que ver más con la reducción de daños, la despenalización, el enseñar a consumir y la toma de decisiones a consciencia (Coppens & Velde, 2005).

La educación popular en el sentido que aquí se plantea, buscaría que las mismas personas inmersas en el proceso llegasen a problematizar, no sólo su consumo, si no de las situaciones que se presentan en la vida cotidiana y que no les permite desarrollar todas las capacidades y actitudes para llegar a ser la persona que se anhela; a través de la reflexión de la vida misma que conllevaría a una *praxis* transformadora (Coppens & Velde, 2005).

Es así como esta investigación surge como una respuesta pedagógica, que más allá de debatir nuevas formas sobre cómo hablar con los adolescentes y jóvenes sobre las drogas y su consumo, es también, la posibilidad de que las personas problematicen su realidad, debatan sobre la discriminación social, por ejemplo, o la cultura, o la educación y que en la medida de lo posible, este análisis crítico combinado con un quehacer transformador conlleve a la libertad, desde el sentido más Freeriano.

Proceso de identificación de las situaciones límite y los inéditos viables

Ahora bien, luego de esta introducción a la unidad de análisis, es importante definir desde la teoría el proceso realizado, en el cual se identificaron los problemas, las situaciones límites y los temas generadores –inédito viable-; lo que permitió la construcción del producto de investigación. Para realizar este proceso se tuvo en cuenta, con especial atención, las propuestas teóricas y metodológicas del pedagogo Paulo Freire (2005), las cuales buscan aquella ruptura entre lo que él llama la *educación domesticadora* y la relación *opresor-oprimido*. Esta ruptura requiere, de forma esencial, la participación de las personas que se encuentran inmersas en la realidad naturalizada, es decir, en una realidad condicionada que genera sentimientos de desesperanza respecto al cambio, en donde la vida cotidiana se les presenta como inmodificable e *intransponible*. La *opresión* y la *realidad del oprimido*, son factores de vital importancia, pues es a estos es a lo que llamaremos “situaciones límite” en la construcción del proceso pedagógico.

Estas situaciones límite, revelan dimensiones concretas e históricas de una realidad determinada, es decir, se encuentran en una *unidad épocal* o *bloques históricos de pensamiento*, que se caracterizan por percepciones específicas de la realidad, acciones, medios, modos, fines, concepciones, ideas, esperanzas y desesperanzas, dudas, valores y desafíos. (Freire; 2005)

Estas situaciones al mostrarse como condicionantes de la existencia e inmodificables, son generadoras de desesperanza; en esta medida, estos tipos de metodologías *libertadoras* tienden a realizar un llamado a la esperanza, a la

fe²⁹ y a la confianza³⁰ de los hombres por los hombres; las cuales se logran, sólo si se instaura percepciones críticas sobre la realidad y la acción misma, conduciendo así a la superación de las situaciones límite (Freire; 2005).

Para Freire (2005) las situaciones límite del *oprimido* son un punto de partida material, económico y político, esa es su verdad y envuelve cada faceta del “yo”. Es por esto que es necesario la identificación y la desnaturalización de estas para la posterior concientización y comprensión crítica de la realidad. Es entonces a través del *pensar crítico* que las personas descubren estas situaciones; y sólo en la medida que estas dejan de presentárseles como una realidad nublada, un callejón sin salida que los angustia, y pasan a percibirla como una situación *objetivo-problemática* existirá la necesidad y el compromiso de transformarlas.

Las situaciones límite no deben ser tomadas como unas barreras insuperables, como si más allá de las cuales nada existiera, como decimos, son un punto de partida, es el margen de lo real donde comienzan las posibilidades entre el ser y el ser más –más ser³¹.

En el momento en que estas situaciones límite pasan hacer explícitas, es decir, objetivas, y la persona toma conciencia de que puede ejercer acción y decisión sobre ellas, sobre el mundo y con otros, es posible sobrepasarlas o superarlas transformando la realidad.

²⁹ “[...] Si no existe una intensa fe en los hombres. Fe en su poder de hacer y rehacer. De Crear y recrear. Fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos sino derecho de los hombres” (Freire, 2005, pág. 73)

³⁰ “La confianza va haciendo que los sujetos dialógicos se vayan sintiendo cada vez más compañeros en su pronunciación con el mundo. Si falta la confianza significa que fallaron las condiciones discutidas anteriormente [...] La confianza implica el testimonio que un sujeto da al otro, de sus intenciones reales y concretas” (Freire, 2005, pág. 74)

³¹ “Para Viera Pinto, las “situaciones límites” no son “el contorno infranqueable donde terminan las posibilidades, sino el margen real donde empiezan todas las posibilidades”; no son “la frontera entre el ser y la nada, sino la frontera entre el ser y el ser más (más ser)” Alvaro Vieira Pinto, *Consciencia e realidade nacional*, Iseb, Río, 1900, Vol II, p. 284” (Freire, 2005, pág. 82)

Este es un proceso inacabado pues surgirán nuevas situaciones que provoquen otros *actos límites*, por lo que la persona continuamente se encontrara en un proceso critico de desconstrucción de conocimiento, construcción y praxis.

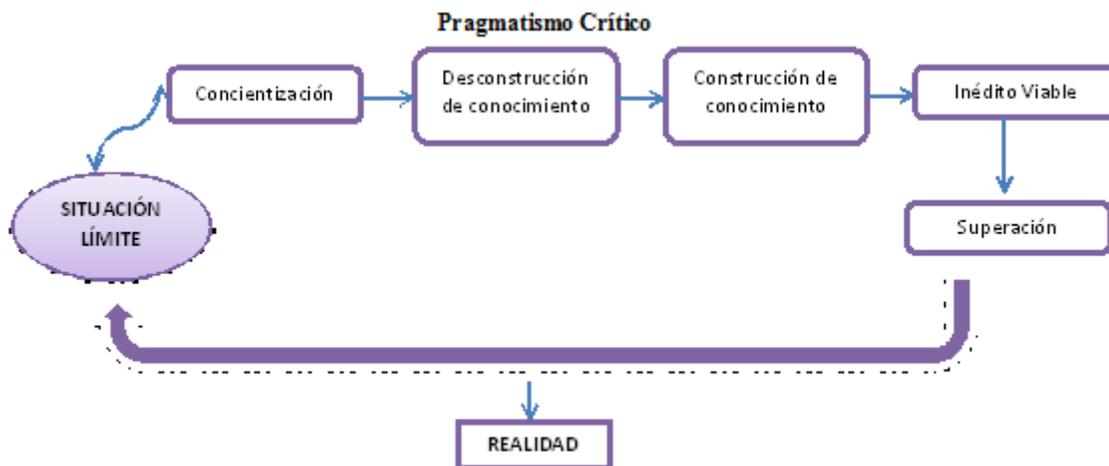


Figura 3

A través del permanente quehacer transformador de la realidad objetiva, los hombres simultáneamente crean historia, y se ubican como seres históricos sociales. Este proceso de análisis crítico, posibilita a las personas una nueva postura en el mundo, así mismo nuevas formas de percibir y comprender la realidad, es decir, las personas se *rehacen* “ganando un nivel, que hasta entonces no tenían. Lo hombres tienden a percibir que su comprensión y que la “razón” de la realidad no están fuera de ella, como, a su vez, no se encuentra dicotomizada de ellos, como si fuese un mundo aparte, misterioso y extraño, que los aplastase” (Freire, 2005, pág. 88)

El inédito viable son las estrategias para traspasar aquella frontera entre el ser y ser más. Son los temas que se encuentran contenidos en el *universo temático*, los cuales se establecen por medio de una *metodología concienciadora*, a través de estos, se inserta o se comienza a insertar en las personas, una forma crítica de pensar su mundo. Todo este proceso no se encuentra aislado de las personas ni de su realidad y sólo puede ser

comprendido en las relaciones hombre-mundo. Estos procesos pedagógicos se encuentran en “el dominio de lo humano y no en el de las cosas, no puede reducirse a un acto mecánico. Siendo un proceso de búsqueda de conocimiento, y por tanto de creación, exige de sus sujetos que vayan descubriendo, en el encadenamiento de los temas significativos, la interpretación de los problemas” (Freire, 2005, pág. 91)

Este proceso es posible a través de métodos dialógicos, como se había expuesto ya en capítulos anteriores³², pues exige pensarse y pensar en comunidad. En esta lógica de pensamiento no es posible la superación en la historia si no es con los demás. Esto supone eliminar las barreras que impidan la comunicación con el otro, en tanto que el *yo* se construye a partir de la interacción con el *otro*, se hace en esta relación, está ligado a la existencia de los otros, y por ellos existe (Freire, 2005).

Estos procesos son imposibles de realizar sin humildad e igualdad, es necesaria la presencia del otro, en una suerte de dialogo horizontal cuyo aspecto fundamental es la escucha, asumir que el *otro* también es portador de sentido, que enseña y que en esta medida es maestro, es un requisito fundamental para poder llevar a cabo cualquier proceso investigativo que suponga ser *liberador*.

Situaciones Límites

A continuación se describirán cada una de las situaciones límite que fueron identificadas en el proceso con los jóvenes. Es posible determinar cómo los discursos y las percepciones que tienen los participantes del proceso sobre el tema de las drogas, se encuentran intrínsecamente relacionados con la realidad

³² Capitulo III Marco Metodológico: Método dialógico

en la que viven. Es necesario aclarar y más que todo por una cuestión de ética, que estas situaciones límites identificadas emergieron en el proceso de sistematización de la información por lo que no fueron propiamente los participantes los que realizaron estas deducciones de la realidad.

1. La influencia de compañeros y otros medios al consumo

La multiplicidad de prácticas y formas de consumo, en su mayoría riesgosas y tendientes al abuso que se han configurado entre los y las jóvenes a través de diferentes medios, que hacen de fuentes informacionales, debido a la ausencia de perspectivas pedagógicas que logre producir conocimientos sobre el tema, más allá del experiencial. Esta reproducción de prácticas entre los jóvenes, que especialmente sugieren los videos musicales del género trap, en los cuales se habla y se muestra el consumo de drogas de forma explícita:

Lo' maliantes quieren krippy, krippy, krippy, krippy, krippy

To'a las babys quieren kush, kush, kush, kush, kush

Lo' gansters quieren krippy, krippy, krippy, krippy, krippy

To'a las putas quieren kush (Jajaja) (Yeh yeh yeh)

[...]

Fumando como Snoop Dogg y Wiz Kha

Las gatas quieren Kush, no quieren Friska

Prendí un bastón como el de la brisca

2 phillies, se queda bizca

[...]

Yo tengo agricultores como Piculín

Los ojos rojos como el Chapulín

Hoy se me olvido beberme la Ritalin

Pero las 602 las bajé con Lean

[...]

Baby to's estos cabrones me quieren matar

La vida es una y la tengo que aprovechar

No sé si esto es un sueño o será real

Antes de irme pa' otro mundo te quiero probar

Que cuando muera, yo no sé pa' donde voy

Si pal' cielo o pal' infierno, o me quedo onde' estoy

Pa'l carajo el mañana, sólo pienso en hoy

No woa' a cambiar, así es que soy, yeh³³

Además del evidente tema principal de la canción, esta canción, especialmente, ejemplifica el presentimos en el que viven las generaciones más jóvenes, lo cual es una situación bastante preocupante. Algunos consumirán sólo marihuana, otros consumen incurriendo a prácticas de policonsumo, es decir una combinación entre varias drogas y alcohol. Pero se puede afirmar que la droga que no falta en estas prácticas de policonsumo es la Marihuana.

De once (11) participantes en total que estuvieron en todo el proceso, nueve (9) afirman consumir más de una droga y alcohol. El consumo “base” de estos jóvenes son el perico, el licor, la marihuana, el Popper, el 2-CB, LSD y en algunos casos cigarrillo. Sólo dos (2) jóvenes del género femenino afirmaron sólo consumir una droga, una opta por el perico y la otra por la marihuana.

Es cierto que algunas de las drogas tienen escenarios y tiempos específicos, pero las drogas más recurrentes en la vida cotidiana de los y las jóvenes es en definitiva el alcohol, la marihuana y el perico:

33 Fragmentos de la canción: Kryppy Kush. Genero Trap. Intérpretes: Farruko, Bad Bunny, Rvssian

"todos los días me TENGO que fumar uno antes de entrar y antes de llegar a la casa" (Entrevista individual. Hombre 14 años)

Las demás drogas como el Popper, el LSD, 2-CB y pegantes se perciben como drogas de fin de semana, en las fiestas o “toques” como ellos le llaman, que son de música electrónica y usualmente se combinan con el perico, la marihuana y el alcohol. Estos jóvenes al no tener información alguna sobre las drogas, las dosis y su consumo, lo hacen de manera riesgosa por lo que es usual que se consuman más de tres tarros de Popper de una noche, un disolvente que puede generar derrames cerebrales sólo sí es utilizado con demasiada frecuencia en lapsus de tiempo muy cortos. Como también “hueler” más de 5 gramos de perico en una noche, lo que resulta siendo una cantidad absurda de droga. Este consumo se resalta por la cantidad, una percepción que se basa en “aguantar” más que en disfrutar, desconociendo que dosificaciones más pequeñas pueden conducir a mejores “viajes” que pueden mantenerse bajo control.

Los participantes afirmaron que, pese a que “conocen” las consecuencias de consumir estas drogas, no poseen realmente la intención de dejarlas, aunque TODOS se arrepienten de haberla probado alguna vez, como veremos más adelante.

"el perico le dañaba a uno las narices, le hacía huecos en el cuerpo, que le dañaba a uno todo" (Entrevista individual. Hombre 14 años)

Retomando nuevamente el tema de la relevancia que tienen algunos géneros y canciones musicales en la creación de hábitos de consumo, traemos el siguiente ejemplo:

“Codeína con Sprite. Codeína con Sprite JonZ men Sabes lo que bebo en mi vaso blanco Si quieres te enseño a mezclarlo y a mixear Codeína

con Sprite dímelos mai que es lo que hay Le echo jolly ranger enrolo. Y prendo el bonsái”.³⁴

La codeína es un jarabe para la tos, de venta libre, según algunos de los chicos, que de hecho lo habían consumido antes de realizar la entrevista individual, esto lo que genera es un estado de relajación. Es necesario hablar de este caso en particular. Ellos afirman que esta forma de “drogarse” la conocieron a través de esta canción, lo que les causo curiosidad. Un tarro de codeína cuesta en una farmacia \$6.500 pesos, es mezclado con Sprite y con gomitas, la cuestión es que ellos realmente no están muy seguros por qué debe de ser con Sprite, sólo saben que eso es lo que explica la canción y que en el video se ve el “paso a paso” para hacerlo. Este es el mejor ejemplo para resaltar la importancia que tienen estos tipos de videos y géneros musicales en la creación de percepciones y de prácticas de consumo entre los jóvenes.

Es obvio que estas fuentes de información no son para nada adecuadas en la medida que promueven un consumo tendiente al abuso, además de que todos los cantantes se creen malos, y hablan de bandas criminales, de armas y menosprecian el género femenino peor también al otro, colocándolo como un enemigo, una posición que es bastante arraigada entre los jóvenes en cuanto a percibir al otro se trata:

-¿Qué no te gusta del entorno que te rodea?-"no me gusta la gente agrandada y falsa" (Entrevista grupal, auto-percepción. Hombre 16 años)

"no me gusta la gente hipócrita" (Entrevista grupal, auto-percepción. Hombre 16 años)

En este caso, las/os maestros/as que cubren la información que no se es dada desde la escuela, respecto a las drogas son la televisión, la radio, los

³⁴ Fragmento de la canción: Mi vaso Blanco. Interprete: Jhony Z

periódicos, el sacerdote, el pastor, las pandillas, los amigos o los compañeros. En esta medida es casi que una obligación social y estatal comenzar a hablar del tema para que los jóvenes sean críticos y conscientes en la toma de decisiones respecto al consumo, y que si van a consumir, como mínimo tenga la información adecuada, los por qué, las dosis y que se estimule un consumo prudente y responsable.

Como vemos los diferentes medios inciden bastante en la consolidación de significados, prácticas y formas de consumo. Pero además de estos, los entornos o círculos sociales son, en definitiva, los que más determinan estas prácticas, y en sí mismo el consumo, pues **todos** los participantes afirmaron que el inicio al consumo fue debido al ofrecimiento de un compañero o de un amigo, que lo estaba haciendo en el momento.

"yo en ese entonces, yo era un niño sano, a mí me gustaba jugar y si sabe, un parcero me dijo, uno más grande que yo... ve este pasecito de un coquito, y yo no hágale papi, todo bien, yo quiero seguir jugando, estábamos jugando por ahí corriendo, a los 3 días me volvió a ofrecer, pero no era coquito si no dé, de esa fruta que es amarilla... no me acuerdo bien, entonces yo le decía que no, fueron por ahí 5 veces que le decía que no... **entonces un día yo salí enojado con todos los de la casa**, porque pues yo me iba a descolgar, entonces mi papito me iba a llevar, y yo no no no, entonces me revele y me vine solo, y cuando ya, tenían 2, yo lo mire y yo nada mas pensé, y yo no no no, y cuando quizque vea, ¡fu! una palancadota, que yo ese morro, pues nadie le iba a servir así, era un morro grande, y entonces la partió pa las dos, y bueno déselo, entonces yo mire a un parcero mío, y nos miramos así, y yo hágale pues, y ¡pu! me lo serví, ¡pu, pu! y allá al otro día, yo a no vamos a comprar perico y perico" (Entrevista individual. Hombre 16 años)

Aunque todos afirmaron que no se sintieron en ningún momento presionados u obligados a consumir, y que lo hicieron por decisión propia; como el ejemplo anterior, son casi que todos los casos, la cuestión es que en la mayoría

de los jóvenes el factor decisivo para decir **sí**, está relacionado con problemas en el colegio o en la casa, especialmente este último.

"en ese momento yo tenía muchos problemas con mis papas, y me decían que hay veces la droga le calma el dolor a uno, entonces yo ese día me sentía súper aburrida" (Entrevista individual. Mujer 14 años)

Las malas prácticas de consumo se propagan entre amigos, siempre hay uno que no digamos que obliga a consumir, pero que genera este no sé qué, esta curiosidad y deseos por saber que se siente.

2. La curiosidad y vulnerabilidad

La curiosidad surge como esta lucha entre el deseo-razón, entre experimentar lo que veo y lo que escucho, es ese “yo quiero saber que se siente”, en esta medida es sumamente peligrosa pues el deseo, y la desinformación puede conllevar a el abuso, pero ¿qué esperamos que haga un joven al que no le damos una información adecuada, al que el Estado le prohíbe, pero que los videos musicales lo incitan y le muestra que no, que por consumir algunas drogas no se van a quedar sin dientes, o que no van a terminar viviendo debajo de un puente? Seguramente, este joven se va a lanzar sin acompañamiento a una gran piscina con muchas opciones, colores y sabores de drogas para consumir, en donde va a construir conocimiento en la medida en la que acierta o se equivoca, consumiendo grandes cantidades de ingentes, realizando mezclas peligrosas, y llevando al limite su cuerpo, como si se tratase de un juego, o de un video musical de trap, lo que los convierte en poblaciones vulnerables a un consumo problemático.

La cultura y las leyes prohibicionistas, enmarcadas en un conocimiento dominante y doxatico, que estigmatiza el tema y la construcción de conocimiento con los jóvenes sobre este, conllevan a que sea casi que nula la

información que los y las jóvenes tienen sobre las drogas que regularmente consumen por lo que los programas preventivos genéricos y universales desconocen realmente las realidades tanto contextuales como históricas de los y las jóvenes con los que trabajan.

“quería experimentar” (Entrevista individual. Mujer 16 años)

Pero la vulnerabilidad no se encuentra relacionada sólo con la falta de información y el consumo problemático si no también con el contexto y los entornos históricamente conflictivos en los que se han criado, pero además, en algunos de los casos, las relaciones familiares problemáticas, pues todos los jóvenes afirmaron que en algún momento han sostenido fuertes discusiones con sus familias, como también la ausencia del padre o la madre. Esto genera que los y las jóvenes tengan percepciones bastantes conflictivas de la realidad, de vivir y estar pues así es como se les han criado.

“cuando mi papa llegaba borracha a pegarle a mi mama y a nosotras”
(Entrevista grupal, pasado. Mujer 14 años)

"vivo con mis abuelas, hace poco mi mama volvió a la casa, después de casi 10 años, hace poco volvió a la casa, yo tenía como 2 años cuando se fue" (Entrevista individual. Hombre 16 años)

4. Arrepentirse:

El arrepentimiento se presenta como la visión fatalista de las situaciones límite, pues algunos tienen la sensación de desesperanza, como si estuvieran perdidos y no hay forma de salir, no hay nada por hacer, y que pese a que en algunos existe la consciencia de que más allá de que el consumo de drogas sea visto mal socialmente, las modalidades y las prácticas de consumo no saludables, pero a la vez se sienten incapaces de transformar dichas prácticas.

La falta de una postura crítica en el momento de tomar la decisión de consumo es una de las causas, en la multiplicidad de causas que conlleva a una persona a decir sí. Por otro lado, las prácticas poco saludables como se dijo anteriormente, son también una de las razones por las que ellos se arrepienten, aunque no necesariamente se percibe de esta forma.

“cambiaría todo, yo me iría, no lo haría ni siquiera” (Entrevista individual. Hombre 14 años)

En general todos los jóvenes poseen un sentimiento de culpa respecto a la decisión de su consumo, aquí decimos que se debe especialmente a los señalamientos por parte del Estado y la sociedad, como también el hecho de no ser conscientes de su praxis, y la ausencia de una práctica reflexiva que permita desarrollar la crítica como una habilidad y una cualidad.

“pues nadie sabe lo que le va a pasar en dos minutos ni nada, ya lo que paso paso, de todas formas uno está haciendo cosas indebidas, entonces ya, el que la caga la paga” (Entrevista individual. Hombre 16 años)

ESTRUCTURA DE LA MATRIZ PARA EL DISEÑO DE LAS UNIDADES PEDAGÓGICAS. SITUACIONES LÍMITE

PROBLEMAS	SITUACIÓN LÍMITE	CONSECUENCIA
<p>1. La multiplicidad de prácticas y formas de consumo, en su mayoría riesgosas y tendientes al abuso, que se han configurado entre los y las jóvenes a través de diferentes medios, que hacen de fuentes informacionales, debido a la ausencia de perspectivas pedagógicas que logren proporcionarles un conocimiento del tema, como también una perspectiva crítica sobre la realidad que conlleve a una toma de decisiones consciente y responsable.</p> <p>1.1 La reproducción de prácticas y formas de consumo entre los jóvenes, especialmente, que se sugiere en la música y los videos musicales, los cuales se habla y se muestra el consumo de drogas de forma explícita.</p> <p>1.2 Entornos o círculos sociales consumidores.</p>	<p>1. La influencia de compañeros, amigos y otros medios al consumo.</p>	<p>1. Un creciente consumo problemático y tendiente al abuso entre los y las jóvenes.</p>
<p>2. La cultura y las leyes prohibicionistas, enmarcadas en un conocimiento dominante y dogmático, que estigmatiza el tema y la</p>	<p>2. Curiosidad</p>	<p>2. El aumento del consumo debido al deseo de experimentar lo prohibido.</p>

<p>construcción de conocimiento con los jóvenes sobre este, conllevan a que sea casi que nula la información que los y las jóvenes tienen sobre las drogas que regularmente consumen.</p> <p>2.1 Los programas preventivos genéricos y universales que desconocen las realidades tanto contextuales como históricas de los y las jóvenes con los que trabajan y que no los provee de una información con la que puedan resolver realmente sus inquietudes o problemas.</p>		
<p>3. Desde la casa y escuela no se estimula la creación de hábitos saludables entre los y las jóvenes</p> <p>3.1 La escuela desconoce las diferentes realidades y necesidades de los y las jóvenes por lo que no se identifican las diferentes potencialidades que poseen</p> <p>3.2 En la medida que se desconocen las diferentes potencialidades, las prácticas que generalmente suelen ser promovidas para realizar en tiempo libre, no convocan de manera</p>	<p>3. Falta de iniciativa</p>	<p>3. La falta de acompañamiento en la identificación de hábitos que permitan el desarrollo de las potencialidades según las diferentes habilidades de los y las jóvenes</p>

<p>efectiva.</p> <p>3.3 Los padres o familiares cercanos de estos jóvenes, (sin desconocer los diferentes motivos) se muestran como un factor limitante, en algunos casos, para la creación de hábitos saludables.</p>		
<p>4. El contexto y el entorno históricamente conflictivo</p> <p>4.1 Relaciones familiares problemáticas</p> <p>4.2 Contextos violentos</p>	<p>4. Vulnerabilidad</p>	<p>4. Tener percepciones conflictivas de estar y de vivir en la realidad</p>
<p>5. La falta de una postura crítica en la toma de decisiones</p> <p>5.1 No ser responsable ni prudente en los diferentes ámbitos de la vida</p> <p>5.2 No ser conscientes de la praxis</p> <p>5.3 No tener una práctica-reflexiva</p>	<p>5. Arrepentimiento</p>	<p>5. Tener un sentimiento de culpa respecto a las decisiones tomadas.</p>

Esquema 1

MATRIZ

SITUACIÓN LIMITE	CONTRADICCIÓN	INEDITO VIABLE
1. La influencia de compañeros, amigos y otros medios al consumo.	1. Presión social-autonomía	1. Seres críticos en la toma de decisiones, responsables y prudentes
2. Curiosidad	2. Deseo-razón	2. Que las escuelas comiencen a promover procesos pedagógicos críticos que permitan la desconstrucción y la construcción del conocimiento sobre las drogas
3. Falta de iniciativa	3. Obligación-querer	3. Promover sujetos saludables, auto-sujetados que construyen significados, conocimientos y representaciones de identidad. Un agente de su propia vida.
4. Vulnerabilidad	4. Sueños-condicionamiento	4. La transformación de prácticas cotidianas a través de la praxis
5. Arrepentimiento	5. Seres críticos-educación tradicional	5. Procesos pedagógicos que posibiliten el empoderamiento de estos jóvenes a su vida y posibiliten el buen vivir

Esquema 2

RELEXIONES FINALES

En todo el transcurso de la investigación se intentó resaltar las lecciones que la misma historia nos ha enseñado, como lo es la guerra fallida contra las drogas y el enorme gasto público que esta conlleva. La necesidad de visibilizar el tema, abordarlo, cuestionarlo y debatir los consumos recreativos y problemáticos; la importancia de alejar los juicios valorativos que parten de la pretensión de sostener en el tiempo un orden social, que es desigual y que propicia la dominación de una clase sobre otra y coarta las posibilidades del buen vivir de la clase dominada, como también la construcción de conocimiento desde los ámbitos académicos y cotidianos.

Esta propuesta investigativa pedagógica se sitúa en el escenario escolar, pero opta por otro camino metodológico, como lo es el de la educación popular, que destaca la importancia de reflexionar y comprender las condiciones históricas, y las múltiples realidades contextuales-locales para generar estrategias educativas que posibiliten la superación de situaciones que aparecen en la vida cotidiana como condicionantes y que imposibilitan a las personas ser lo que desean ser. A la luz de este planteamiento, el objetivo no es sólo educar a los jóvenes sobre las drogas y el uso de estas, si no que busca educarlos para la vida y que logren empoderarse de ella.

En esta medida el proyecto buscó y busca construir interrogantes con los jóvenes, no sólo sobre situaciones que les cuestionen sobre las drogas, si no también construir soluciones, y especialmente promover la participación juvenil y la capacidad de agenciamiento en todos los ámbitos de la vida. Propiciar a los adolescentes y jóvenes un escenario en donde puedan atisbar una luz al final del túnel, que los saque de aquel presentismo intenso que los expropia de la esperanza y no permite la realización de proyecciones a futuro.

Podría afirmarse que este proyecto parte de la pretensión de ser un proceso político-pedagógico en donde los jóvenes participan en la constitución de un paradigma prudente para una vida decente³⁵, a través de la construcción de relaciones equitativas, justas y respetuosas que rompan con las dinámicas verticales de la educación tradicional, o educación domesticadora y autoritaria que inhibe la constitución de sujetos autónomos.

La educación popular y algunos fundamentos de la IAP se nos presentan como estrategias que posibilitan un escenario que permita al joven cultivar capacidades, dotarlo de habilidades y disposiciones que le permitan tomar decisiones de una manera autónoma, a través de procesos cognoscitivos de razonamiento, interpretación, indagación, juicio, análisis, argumentación, reflexión, entre otros.

Vemos con preocupación el aumento a temprana edad del consumo de drogas, no solo de marihuana, si no de perico, popper, 2-CB, éxtasis, LSD o pegantes; drogas que sin un buen acompañamiento e información pueden conllevar al abuso, a consumos problemáticos y en el peor de los casos a la muerte.

Es innegable en la actualidad, la necesidad de abordar desde otras perspectivas el tema del consumo ante el intento fallido de los múltiples proyectos o jornadas preventivas; de mejorar la metodología en el proceso de aprendizaje sobre las drogas y de establecer en los currículos estrategias educativas que recuperen las subjetividades de las personas y superen el punto de vista institucional e instrumentalista.

³⁵ (Sousa, 2011)

Hay que aceptar el fenómeno y no negarlo como se ha venido haciendo, se niega porque se prohíbe hablar de ello libremente; en esta medida se establecen una multiplicidad de prácticas y de formas de consumo bastante riesgosas para los adolescentes y jóvenes, en donde a falta de información, los límites se van reconociendo a través de la experimentación.

¿Qué tan eficiente resulta prevenir el consumo entonces en poblaciones habitualmente consumidoras? ¿Por qué no educar responsablemente sobre el consumo de drogas y prevenir el consumo problemático? Lo que podría salvar muchas vidas, no sólo por sobredosis o intoxicaciones, si no las vidas del sin número de jóvenes que hacen parte de bandas criminales y que mueren, literalmente a diario, e inclusive de aquellos que se suicidan bajo los efectos de las drogas.

Concluimos, para este caso en específico, que resulta bastante problemático la multiplicidad de formas de drogarse y las prácticas que giran en torno a estas, en su mayoría riesgosas y tendientes al abuso, como también las fuentes informacionales con las que cuentan estos jóvenes, que en su mayoría provienen de videos musicales y de personas cercanas que tienen un consumo problemático. Es claro que los jóvenes no poseen realmente información sobre lo que consumen debido a que muchos factores cohiben hablar del tema, como lo es la cultura y las leyes prohibicionistas, en esta medida es posible afirmar que la problemática desborda los programas preventivos, genéricos y universales.

Pero no sólo fueron los programas preventivos los que fallaron, fue también el estado, la escuela y la familia, al desconocer esta lucha constante en la que se encuentran los jóvenes entre el deseo y la razón; como también por intentar

negar las subjetividades y la multiplicidad de causas que conllevan a una persona a tomar decisiones. Por juzgarlos en vez de educarlos, lo que lleva al joven a sentir un arrepentimiento culturalmente construido, pues en muchos de los casos ellos no se sienten mal por hacerlo, sino porque saben que lo que hacen es visto socialmente malo, pero tristemente no tienen claridad del por qué ya que realmente no se les habla del tema, y cuando se hace es a través de conocimientos cargados de prejuicios o ambigüedades y falsas afirmaciones como “todo aquel que consume drogas termina siendo adicto”, ¿esto no es sentenciarlos a un futuro sin que haya sido, expropiarlos de agenciar su propia realidad y peor aún decidir por ellos?

Dejemos que los jóvenes decidan, pero permitámosle primero desarrollarse plenamente y a consciencia a través de procesos pedagógicos, que posibiliten crear percepciones críticas de la realidad, que conlleve a una toma de decisiones sensatas, sin negar que somos seres humanos y que podemos equivocarnos a los ojos de alguien, pero que cuando lo hagamos, seamos responsables y asumamos las consecuencias de las decisiones que nosotros mismos hemos tomado para nuestras vidas. Dejamos de negar las capacidades que los adolescentes y jóvenes tienen, con la finalidad de que se conviertan en seres dependientes, incapaces de decidir por sí mismos. Y comencemos a promover seres autónomos, auto-sujetados, analíticos, críticos y reflexivos que sean agentes en la transformación y la construcción de la realidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- Semana*. (17 de Julio de 1987). Recuperado el Octubre de 2017, de *Semana*:
<http://www.semana.com/especiales/articulo/el-asesinato-rodrigo-lara-bonilla/9319-3>
- Arbeláez, A. M., Melguizo, R. d., & Martínez, M. I. (1998). *En la encrucijada : conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa*. Medellín .
- Arce, J. M. (2009). *El futuro ya fue: Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. Baja California, Mexico: El colegio de la frontera norte.
- Avesrasturi, L. M. (2010). *Prevención efectiva del consumo de sustancias Psicoactivas en chicos y chicas adolescentes*. Las palmas de Gran Canaria: Colegio oficial de Psicólogos de las Palmas.
- Bourdieu, P. (1993). Espíritus de Estado. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 49-62.
- CIPES. (2004). *Cómo prevenir el Uso de drogas en los niños y adolescentes*. Estados Unidos: Instituto Nacional sobre el uso de Drogas.
- Comisión Asesora para la política de drogas en Colombia. (2013). *Lineamientos para una política pública frente al consumo de drogas*. Bogotá.
- Coppens, F., & Velde, H. V. (2005). *Técnicas de Educación popular*. Estelí, Nicaragua.
- Cotos, A. (2013). Formar en investigación desde la perspectiva de educación popular. En M. R. MUÑOZ, *Entretejidos educación popular en Colombia* (pág. 222). Ediciones desde Abajo.
- DRUGSLAB. (s.f.). Obtenido de
<https://www.youtube.com/channel/UCvRQKXtIGcK1yEnQ4Te8hWQ>
- Échele cabeza. (s.f.). *Échele cabeza cuando se da en la cabeza*. Recuperado el Octubre de 2017, de Federico Coppens, H. V
- EL COLOMBIANO. (25 de Enero de 2017). Antioquia lidera el consumo de drogas en Colombia: Min justicias. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Farfán, N. A. (2014). Orlando Fals Borda, pedagogo de la praxis. *ANALES*, 210-236.
- Farfán, N. A., & López, L. G. (2012). *Ciencia, compromiso y cambio social (Antología)*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.
- Franco, G. M. (2017). *Las milicias en Medellín en la década del noventa*. Medellín: IPC.
- Freire, P. (2005). *La pedagogía del oprimido*. Tierra nueva, Uruguay: Editores S.A de C.V.
- Gómez, R. A. (2009). *El cuerpo, huellas del desplazamiento. El caso de Macando*. Medellín: Hombre nuevos Editores.
- Hari, J. (2015). *Tras el Grito*. Barcelona España: Espasa Libro, S.L.U.

- Holliday, O. J. (2010). Educación popular y cambio social en América Latina. *Oxford University Press and Community Development Journal*, 1-11.
- Jaramillo, A. S., & Arbelaez, A. M. (1996). *Medellín: las subculturas del narcotráfico*. Medellín: CINEP.
- KRISTOF, N. (13 de Septiembre de 2017). *New York Times*. Recuperado el Octubre de 2017, de <https://www.nytimes.com/es/2017/09/27/como-ganar-la-guerra-contra-las-drogas/>
- Margulis, M., & Urresti, M. (s.f). La construcción social de la condición de juventud. *s.f*, 1-22.
- Mejía, M. R., & Manjarrés, M. E. (2013). *La investigación como estrategia pedagógica, una propuesta desde el sur*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde Abajo.
- Mendoza, M. C. (2013). *Promoción de la salud y emancipación*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- NIDA. (2012). *El abuso de drogas y la drogadicción*. Estados Unidos: Transformacion de descubrimientos en Salud.
- OEA. (s.f.). *El problema de drogas en las Americas: Estudios*.
- Reguillo, R. (2010). Ser joven: Diversidad y complejidad. *CONACULTA*.
- Restrepo, J. O. (2016). La intervención, como objeto de reflexión y la praxis en las Ciencias Sociales. 1-9.
- Samper, E. (1980). *Legalización de la Marihuana*. ANIF.
- Sarrazin, J. P. (Julio de 2015). *Aportes para el estudio Empírico de los Valores y su Difusión Social*. Recuperado el Marzo de 2017, de ResearchGate: www.researchgate.net/publication/306357541
- Schütz, A., & Luckmann, T. (2004). *Las estructuras del mundo de la vida* . AMORRRRTU.
- Sousa, B. d. (2011). Epistemologías del Sur. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 17-39.
- Torecilla, F. J. (2010). *Investigación Acción*.
- Trashumante. (25 de Agosto de 2016). Historia olvidada de la Marihuana en Colombia. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Unidos, D. d. (2004). *Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y adolescetes*. Estados Unidos.

ANEXOS



Ilustración 1 (Portada de la canción mi vaso blanco Jhony-Z)



Ilustración 2 (Ejercicio grupal. Momento: pasado)



Ilustración 3 (Ejercicio grupal. Momento: pasado)



Ilustración 4 (Ejercicio grupal. Momento: pasado)

¡PARA TENER EN CUENTA!

MARIHUANA:

1. La marihuana, ni ninguna droga debe ser utilizada para suprimir el estrés u otros problemas.
2. La marihuana estimula el apetito, asegúrate de comer bien y permanecer hidratado.
3. En caso de mal viaje toma vitamina C (naranja, limón, fresa, melón) o beber algo dulce
4. No es recomendable retener el humo en el interior, debido a que es perjudicial e inútil pues el THC se absorbe de inmediato
5. ¡NO LA USES EN LA ESCUELA NI EN EL TRABAJO! Pues afecta la memoria y la concentración (inclusive por 2 días)
6. ¡NO LA COMBINES! Con alcohol u otras drogas puede conducir a situaciones peligrosas e impredecibles

Cosas que deberías de saber sobre la Marihuana:

1. La marihuana es una droga que proviene de la planta de cáñamo, esta planta ha sido utilizada durante siglos para hacer ropa, textiles y medicinas
2. Disminuye la memoria a corto plazo
3. No es una droga que cause la muerte, pero puede generar ataques de pánico y ansiedad
4. Con anterioridad se pensaba que la adicción sólo era psicológica, pero hay síntomas de abstinencia física como: temblores, ataques de ansiedad, pesadillas, sudoración.
5. El efecto comienza en unos segundos y dura aproximadamente de 2 a 4 horas
6. Se cree que la marihuana es más saludable que el tabaco, pero la marihuana realmente contiene desde 4 a 5 veces más alquitrán que el tabaco.

LSD (ACIDO, PAPELES):

1. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, intenta primero con dosis pequeñas
2. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, hazlo en un ambiente familiar
3. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, es indispensable que te sientas bien física y mentalmente
4. En caso de mal viaje toma vitamina C, o beber algo dulce. No luches contra los pensamientos, solo sigue la corriente
5. ¡NO LO COMBINES! Con medicinas, alcohol u otras drogas, especialmente con marihuana debido a que refuerza y extiende el viaje
6. NO la utilices si eres propensa (o) a problemas psicológicos

Cosas que deberías de saber sobre el LSD:

1. En la edad media se utilizó para inducir contracciones en el parto
2. Fue descubierto por casualidad en 1940 por Albert Hoffman (la bicicleta)
3. El LSD es una sustancia líquida que luego se gotea en un papel secante
4. Puede producir náuseas, si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo por lo que se recomienda no haber comido previamente
5. El efecto comienza en unos 20-60 minutos y dura aproximadamente de 4 a 6 horas

PERICO:

1. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, úsala sólo si te sientes bien física y mentalmente
2. Limpia muy bien tu nariz, ya que los residuos y en si la droga son bastante tóxicos, recuerda que entre uno de sus componentes esta la gasolina
3. ¡Por favor! Es indispensable cuidarte bien, cuida siempre de ti mismo. Genera hábitos saludables de vida, come bien, descansa y haz actividad física
4. ¡NUNCA LO COMBINES CON OTRAS DROGAS! Alcohol o medicamentos
5. Lo mejor es no utilizarla en absoluto, o como mínimo no muy a menudo pues **¡ES UN DROGA DE ALTO RIESGO Y UN ALTO NIVEL DE DEPENDENCIA!**
6. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, te va a dar energía, canalízala bien, no te pongas agresivo ¡relájate! (además no, no tienes super poderes)
7. Puede ser sexualmente estimulante así que ¡siempre asegúrate de utilizar condón!
8. Realmente no existe ninguna dosis mínima recomendada

Cosas que deberías de saber sobre el Perico:

1. Da depresión y cansancio al día siguiente, para que lo sepas
2. La cocaína alguna vez se utilizó como ingrediente de la coca-cola
3. El 60% entra por la mucosa nasal y el 40% restante va por la garganta y termina en el estomago
4. Compartir el "snooter", es decir el utensilio para inhalar puede generar hepatitis C ¡Cuidate!
5. El perico no es lo mismo que la cocaína, el perico es la pasta de la base que queda luego de realizar cocaína pura, generalmente estas pastas se combinan con gasolina, anfetaminas, metanfetaminas, cal y otras drogas farmacéuticas

2CB (TUSI):

1. El 2C-B es blanco, la incorporación de los colores sólo es una estrategia y no una característica de la sustancia
2. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, es menos riesgoso vía oral
3. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, inicia con dosis bajas debido a su constante adulteración (mala)
4. Si estas informado y eres responsable, prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo, hazlo en un espacio abierto, cómodo y con personas de confianza
5. ¡NO lo mezcles! Con otras drogas o alcohol

POPPER:

1. Causa fiebre y aumenta el placer sexual ¡asegúrate siempre de utilizar condón!
2. Los riesgos de consumirlos son: náuseas, dolores de cabeza, mareos, desmayos, irritación en la piel y enfermedad en los ojos
3. Si estas informado y eres responsable y prudente, y ya tomaste la decisión de hacerlo **¡NO LO UTILICES MUY SEGUIDO EN UNA NOCHE!** Pues puede generar, en el peor de los casos, derrame cerebral.
4. **¡Y CUIDADO!** Disminuye el oxígeno de la sangre por lo que puede ser letal

**INDAGA SIEMPRE SOBRE TÚ CONSUMO, SÉ
CONSCIENTE DE LAS CONSECUENCIAS, GENERA
HABITOS SALUDABLES DE VIDA, Y SÍ DECIDES
HACERLO HAZLO DE MANERA RESPONSABLE Y
PRUDENTE**

LUGARES DÓNDE PUEDES ESTAR INFORMADO:

¡ECHELE CABEZA CUANDO TE DAS EN LA CABEZA!

<https://www.echelecabeza.com/>

Apréndelo

<https://www.facebook.com/SomosGrupoCurativa>

DrugsLab (Habilitar los subtítulos)

<https://www.youtube.com/channel/UCvRQKXtIGcK1yEnQ4Te8hWQ>

RECOMENDADOS PARA VER:

- ✓ **THE VICE: The Gangs That Inherited Pablo Escobar's Drug Empire: Cooking with Cocaine. (Habilitar subtítulos)**
https://www.youtube.com/watch?v=c1EHm2_CNkM&t=34s
- ✓ **Película Requiem For a Dream o Requiem por un sueño**
- ✓ **Película Trainspotting**
- ✓ **Película Diario de un rebelde**
- ✓ **Documental La educación prohibida (Completa)**
<https://www.youtube.com/watch?v=-1Y9OqSJKCc>